

CÁRITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Cáritas Diocesana de Zaragoza (en adelante “la Entidad”) fue erigida canónicamente por el Arzobispo de Zaragoza el día 20 de abril de 1964, hecho que se comunicó a la Dirección General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia y posteriormente fue inscrita en el Registro de Entidades Religiosas de dicho Ministerio con el nº 001120 (439-/0-SE/C), con fecha 11 de marzo de 1981.

Tiene por objeto la realización de la tarea evangelizadora de la Iglesia mediante la acción caritativa y social de la Iglesia en la Diócesis, así como promover, coordinar e instrumentar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todos los hombres.

Con fecha 9 de mayo de 1995 el Arzobispado de Zaragoza aprobó los estatutos de Cáritas Diocesana de Zaragoza. La Entidad tiene personalidad jurídica propia, tanto canónica como civil; actúa con libre iniciativa y responsabilidad propia y goza de autonomía plena en la administración de sus bienes y recursos, dentro de los límites de la legislación canónica y de sus estatutos. Carece de ánimo de lucro.

El domicilio social se halla en Zaragoza, Plaza La Seo, nº 6. No obstante, su domicilio fiscal es Pº Echegaray y Caballero, nº 100, de la misma localidad.

A 31 de diciembre de 2018, la Entidad tiene una relación de grupo con las entidades “Fundación por la inclusión social de Cáritas Zaragoza” y “A todo trapo Zaragoza, S.L.U.” análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, en virtud de la Norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, dado que la mayoría de los miembros del Órgano de Gobierno de ambas entidades son coincidentes. Adicionalmente, como consecuencia de la aceptación del legado M.V.G.L., descrito en la Nota 17, a 31 de diciembre de 2017 la Entidad era el socio único de la sociedad 2002 Venzara, S.L.U. Tal y como se detalla en la Nota 9, con fecha 25 de abril de 2018, se ha aprobado la disolución y liquidación de esta mercantil, habiéndose elevado a público el acuerdo con de fecha 27 de julio de 2018. Asimismo, la Entidad tiene influencia significativa en la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre (CSZ-PH), siendo de este modo dicha Fundación una entidad asociada de Cáritas Diocesana de Zaragoza.

A excepción de lo comentado en el párrafo anterior, a 31 de diciembre de 2018 la Entidad no participa en ninguna otra entidad con la cual pueda establecerse una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en la Norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. No obstante, es miembro de otras entidades: Cáritas Española y Cáritas Autonómica de Aragón.

Adicionalmente, Cáritas Diocesana de Zaragoza forma parte del Patronato de la Fundación La Caridad (Nota 21).

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 en su conjunto han sido formuladas por la Comisión Permanente a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- a) Los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro,
- b) La Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad,
- c) La Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación,
- d) La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos,
- e) El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y
- f) El resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable.

Así, las presentes cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios en él contenidos, de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las presentes cuentas anuales se someterán a aprobación por el Consejo Diocesano, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 anterior fueron aprobadas por el Consejo Diocesano en el ejercicio 2018.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cifras figuran expresadas en euros con dos decimales.

Principios contables no obligatorios aplicados

No existen principios contables no obligatorios que hayan sido aplicados en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2018.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Comisión Permanente para valorar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los elementos que componen el inmovilizado.
- La valoración por separado del valor del Terreno y el de la Construcción de inmuebles registrados en la partida "1. Terrenos y Construcciones" del epígrafe "II. Inmovilizado Material" y en el epígrafe "III. Inversiones inmobiliarias".
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La valoración de determinados instrumentos financieros.
- El valor razonable del importe concedido, o del bien o servicio recibido, en las subvenciones, donaciones y legados concedidas.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

La principal incertidumbre a la que se enfrenta la Entidad es la mayor o menor sensibilización que pueda existir en nuestra sociedad en cuanto a la voluntad de ayudar a las personas que atiende en situación o riesgo de exclusión, dado que la solidaridad de los donantes es su fuente de financiación más básica. No obstante, cabe destacar que, en los años de crisis económica, se ha visto reforzada la solidaridad de la sociedad en su conjunto a través de la recepción de donaciones y legados. Asimismo, es de relevante importancia la figura del voluntariado, visible notablemente en la Entidad.

Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, de la memoria y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Agrupación de partidas

No se han realizado agrupaciones de partidas distintas de las recogidas por los modelos de cuentas anuales que presenta el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

Cambios en criterios contables

No se han realizado ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

Corrección de errores

No se han realizado ajustes por corrección de errores en el presente ejercicio.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio 2018, una vez sea aprobado por el Consejo Diocesano, será aplicado de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Base de reparto</u>	<u>Ejercicio 2018</u>
Excedente del ejercicio	99.377,41
Total	99.377,41
<u>Aplicación</u>	
A remanente	99.377,41
Total	99.377,41

El excedente del ejercicio 2017, una vez aprobado por el Consejo Diocesano, se ha aplicado de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Ejercicio 2017</u>
<u>Base de reparto</u>	
Excedente del ejercicio	3.098.562,04
Total	3.098.562,04
<u>Aplicación</u>	
A remanente	2.687.497,78
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	411.064,26
Total	3.098.562,04

El análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos se realiza en las notas 14, 17 y 24.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas de las cuentas anuales de la Entidad se detallan a continuación.

a) Inmovilizado Intangible

La Entidad clasifica su inmovilizado intangible como activo no generador de flujos de efectivo dado que lo posee con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, y se mantiene para producir flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o el coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En este epígrafe figuran las “Aplicaciones informáticas”, que se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose en este epígrafe en su caso los gastos de desarrollo de las páginas web. En particular, las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. La vida útil de estos elementos se estima en cuatro años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

En la partida “Derechos sobre activos cedidos en uso” figura el derecho de uso de un local recibido en el ejercicio 2013 de forma gratuita mediante cesión por un periodo de 15 años, para su actividad propia, por el valor razonable atribuible al mismo en el momento de su recepción, habiendo registrado como contrapartida un ingreso directamente en el patrimonio neto por el mismo importe, que se reclasifica al excedente del ejercicio de acuerdo con el periodo de vigencia de la citada cesión, en sintonía con la dotación a la amortización del citado derecho de uso cedido.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de pérdida de potencial de servicio de algún elemento del inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo revisando los importes en libros de dichos activos. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo no generador de flujos de efectivo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiera). El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición. Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Entidad determina el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. En caso de que la Entidad deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

La Comisión Permanente de la Entidad considera que el valor contable de los inmovilizados intangibles no generadores de flujos de efectivo no supera el importe recuperable de los mismos, no habiéndose registrado en consecuencia ningún deterioro en el presente ejercicio.

b) Inmovilizado material

La Entidad clasifica su inmovilizado material como activo no generador de flujos de efectivo dado que lo posee con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, y se mantiene para producir flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado material se valora inicialmente a su coste, ya sea éste su precio de adquisición o su coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte también del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con la norma aplicable a éstas. No obstante, la Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo, por lo que no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Si el inmovilizado material necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, la Entidad incluye en el coste los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Como precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

En su caso, como coste de producción la Entidad añade al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a dichos bienes en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Cuando los elementos se reciben a través de subvenciones, donaciones o legados se valoran inicialmente por su valor razonable referenciado al momento de su reconocimiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Concepto	Años de vida útil
Construcciones	50
Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	10
Mobiliario y Enseres	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	8
Otro inmovilizado material	10

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de pérdida de potencial de servicio de algún elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo revisando los importes en libros de dichos activos. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo no generador de flujos de efectivo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiera). El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición. Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Entidad determina el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. En caso de que la Entidad deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

La Comisión Permanente de la Entidad considera que el valor contable de los inmovilizados materiales no generadores de flujos de efectivo no supera el importe recuperable de los mismos, no habiéndose registrado en consecuencia ningún deterioro en el presente ejercicio. En el ejercicio 2017, se registró una corrección valorativa por el deterioro de valor de uno de los bienes inmuebles destinados a la actividad propia (Nota 5).

Los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo se incorporan al activo como mayor valor en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado material no generador de flujos de efectivo sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la Entidad, se contabiliza como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Cuando la cesión se realiza por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado, el gasto se reconoce por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de esta cuenta compensadora se reclasifica al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produce la depreciación sistemática del activo.

La Entidad tiene formalizados contratos de arrendamiento operativo (Nota 8). En estos casos, las inversiones realizadas por la Entidad que no son separables del activo arrendado o cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realiza en función de su vida útil, que es la duración del contrato de arrendamiento o cesión, incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soportan que el mismo se vaya a producir, cuando esta vida útil sea inferior a la vida económica del activo.

c) Inversiones inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posean para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Asimismo, de acuerdo con la Resolución de 1 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias, aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no están determinados se registran como Inversiones inmobiliarias.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- a) Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- b) Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Las inversiones inmobiliarias que figuran en el balance se corresponden principalmente con inmuebles obtenidos mediante aceptación de legados y donaciones, cuyo destino es la obtención de rentas y/o plusvalías. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización se utiliza el método lineal en función de los 50 años de vida útil estimados para los mismos.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones económicas de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Entidad no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

En las operaciones de arrendamiento operativo la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato. Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

e) Permutas

En las permutas de activos no generadores de flujos de efectivo, el inmovilizado material recibido se valora por el valor en libros del bien entregado a cambio más las contrapartidas monetarias pagadas o pendientes de pago, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido, si éste fuera menor. El inmovilizado cedido se da de baja por su valor en libros. Cuando existen pérdidas por deterioro que afecten al inmovilizado cedido la diferencia entre su precio de adquisición y su amortización acumulada es el límite por el que se valora el inmovilizado recibido a cambio, en el caso de que el valor razonable de este último fuera mayor que el valor en libros del bien cedido.

Los gastos que ocasiona el inmovilizado recibido hasta su puesta en funcionamiento, incrementan el valor del mismo siempre que no supere el valor razonable del referido bien.

En los ejercicios 2018 y 2017 no se ha efectuado permuta alguna.

f) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa o entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa o entidad. Dentro de los instrumentos financieros se consideran, en su caso, los siguientes:

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos;
- Valores representativos de deuda de empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

f1) Activos financieros

Préstamos, cuentas por cobrar y créditos no derivados de la actividad: se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se registran a su coste amortizado, el cual corresponde al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados aplicando el método del tipo de interés efectivo en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Entidad no incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año sin un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Entidad registra en su caso los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar (valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados) y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: la Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

1. Con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
2. El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar. La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de/o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando procediera clasificar el activo como inversión en entidades del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de ninguna de las categorías anteriores, ni como activos financieros mantenidos para negociar ni como otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, ni como inversiones en empresas del grupo o asociadas. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Entidad a recibirlo. En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo: Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. En el caso de inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo obtenidas a través de donaciones o legados, se valoran por el valor razonable de las participaciones recibidas.

La Entidad, al menos al cierre del ejercicio, efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. En las inversiones en el patrimonio de entidades que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Entidad. Tratándose de inversiones no admitidas a cotización, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Entidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Entidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

f2) Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar, tales como préstamos y similares se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Posteriormente, los débitos y partidas a pagar se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Entidad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

g) Créditos y débitos de la actividad propia

- **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia de la Entidad frente a los beneficiarios, usuarios y afiliados. Aquéllos cuyo vencimiento es el corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Y aquéllos cuyo vencimiento supera el citado plazo, se reconocen en el momento inicial por su valor actual, registrándose la diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de pérdida de valor de los créditos por la actividad propia. En caso de que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, la Entidad registra la correspondiente pérdida por deterioro de valor, calculada como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito de la actividad propia que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios. Aquéllos cuyo vencimiento es el corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Aquéllos cuyo vencimiento supera el citado plazo, se reconocen en el momento inicial por su valor actual, registrándose la diferencia entre el valor actual y el nominal del débito como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

h) Impuesto sobre sociedades

La Entidad se encuentra sujeta al Impuesto sobre sociedades. No obstante, dado que destina sus recursos a sus fines, caritativos y sociales, goza de las exenciones fiscales reconocidas por el derecho común y por los acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español. De acuerdo con la Ley 49/2002, que regula los incentivos fiscales de las entidades sin fines lucrativos, la totalidad de sus ingresos se encuentran exentos de tributación.

i) Ingresos y gastos

Gastos propios de la Entidad:

Los gastos realizados por la Entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produce la corriente financiera. Concretamente, las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En el caso de que la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la Entidad reconoce un activo hasta que se perfecciona el hecho que determina la corriente real, momento en el cual se registra como gasto en la cuenta de resultados.

Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado a continuación para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Ingresos propios de la Entidad:

Los ingresos propios de la Entidad se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En concreto, las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden, y los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen. En cualquier caso, la Entidad siempre realiza las oportunas periodificaciones de ingresos propios.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

j) Provisiones y contingencias

La Entidad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Podrán venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. Se valoran en la fecha de cierre por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. En caso de que tuviera vencimiento inferior o igual a un año y que el efecto financiero no fuera significativo, no se realizaría ningún tipo de descuento. A 31 de diciembre de 2018 no figura en balance ninguna partida por este concepto.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por dicho motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

l) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

La Entidad no tiene compromisos por prestaciones post-empleo ni por cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido.

m) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto, para su posterior imputación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, aplicando los criterios específicos establecidos en la correspondiente norma de registro y valoración. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconozcan.

A los efectos de su imputación en la cuenta de resultados, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.
- b) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

No obstante, se debe señalar que en el caso de la baja de la participación financiera en la sociedad 2002 Venzara, S.L.U. por disolución y liquidación de esta mercantil, habiéndose adjudicado todos sus activos (inmuebles y efectivo) y pasivos a Cáritas Diocesana de Zaragoza (Nota 9), como la realidad económica y jurídica de fondo sigue siendo el legado de los mismos inmuebles, para atender en la contabilización de dicha operación a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica, se ha procedido a imputar en la cuenta de resultados como ingreso del ejercicio únicamente la parte correspondiente al efectivo recibido procedente de la disolución y liquidación de dicha sociedad, es decir, 400.911,27 euros (Nota 17), mientras que el resto del importe procedente de dicha disolución y liquidación, 1.728.145,68 euros, correspondiente al resto de activos y pasivos recibidos (fundamentalmente, en su casi práctica totalidad, activos, compuestos por los inmuebles recibidos, que siguen siendo controlados por Cáritas Diocesana de Zaragoza, en este caso, de forma directa, y no indirecta a través de la participación del 100% en dicha sociedad) va a seguir permaneciendo en el patrimonio neto dentro del epígrafe "A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos", y se irá imputando a la cuenta de resultados como ingreso del ejercicio en proporción a la amortización efectuada en cada periodo para los citados inmuebles o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Mientras tienen el carácter de reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones o legados. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Si se conceden con asignación a un proyecto concreto, se imputa a resultados de acuerdo con las reglas anteriores, en función de la finalidad para la que haya sido asignada la subvención, donación o legado. Para ello, la Entidad, con el objetivo de asegurar la estricta aplicación de estos ingresos al destino asignado, sigue el criterio de imputar a ingresos propios el importe inicialmente presupuestado para el correspondiente programa, siempre que el déficit real de los mismos no sea inferior a dicho importe, en cuyo caso se aplica este último.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario, o en especie, se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Se consideran, en todo caso, de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Cesiones recibidas de activos no monetarios

Las cesiones de uso de activos no monetarios por un tiempo determinado, inferior a su vida útil, se reconocen como un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, se registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso de acuerdo con el criterio de amortización del derecho de uso. El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión.

Adicionalmente, las inversiones no separables del inmueble cedido en uso realizadas por la Entidad se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo, amortizándose en función de su vida útil, que es el plazo de la cesión.

En aquellos casos en los que la cesión gratuita de un inmueble se acuerda por un periodo de un año renovable por periodos iguales, sin que existan indicios de que dichas prórrogas se fueran a acordar de forma permanente, la Entidad registra un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención o donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

n) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en las Normas 13ª y 15ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad y en las Normas 11ª y 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las partes vinculadas de la Entidad se detallan en la Nota 21.

En su caso, las transacciones que se realizan se registran en el momento inicial por su valor razonable, o lo que es lo mismo, a precios de mercado. Si el precio acordado difiriera de su valor razonable, la diferencia se registraría atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

o) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se espera recuperar a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, siempre bajo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Disposición del activo en condiciones para su venta inmediata.
- Tratarse de una venta altamente probable por encontrarse comprometida por un plan para vender el activo, habiéndose iniciado un programa para encontrar comprador, de tal modo que pueda completarse dicho plan.
- Negociación activa de la venta a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.
- Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la Entidad, el plazo de venta se tuviera que alargar, en cuyo caso se seguiría manteniendo el compromiso al plan de disposición del activo.
- Las acciones para completar no indican que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran en el momento de su clasificación por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación se determina el deterioro de valor en ese momento y se registra, si procede una corrección valorativa por deterioro de ese activo.

Mientras el activo se clasifica como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza. No obstante, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como no corriente mantenido para la venta, se reclasifica en la partida del balance que corresponde según su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su clasificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de resultados que corresponda a su naturaleza.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen en la cuenta de resultados, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto.

Los activos financieros no corrientes mantenidos para la venta se han clasificado como activos financieros disponibles para la venta y se valoran por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de resultados. También se registrarán en la cuenta de resultados el importe de los intereses y de los dividendos devengados.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos y que ocasionen, en el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de posibilidad de recuperar el valor en libros del activo. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos de las cuentas que componen el epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestran a continuación:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	3.303.803,66	1.441.619,50	4.745.423,16
(+) Resto de entradas	210.083,05	120.574,95	330.658,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	3.513.886,71	1.562.194,45	5.076.081,16
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	3.513.886,71	1.562.194,45	5.076.081,16
(+) Resto de entradas	9.248,95	93.839,55	103.088,50
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-8.725,00	-8.725,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	3.523.135,66	1.647.309,00	5.170.444,66
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	1.174.017,56	1.141.404,43	2.315.421,99
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	72.041,98	69.214,06	141.256,04
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	1.246.059,54	1.210.618,49	2.456.678,03
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	1.246.059,54	1.210.618,49	2.456.678,03
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	76.016,80	77.108,46	153.125,26
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	-8.725,00	-8.725,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	1.322.076,34	1.279.001,95	2.601.078,29
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	199.856,08	0,00	199.856,08
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	66.000,00	0,00	66.000,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por entradas, altas o traspasos	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	265.856,08	0,00	265.856,08
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	265.856,08	0,00	265.856,08
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	265.856,08	0,00	265.856,08
VALOR NETO CONTABLE, SALDO A 31-12-17	2.001.971,09	351.575,96	2.353.547,05
VALOR NETO CONTABLE, SALDO A 31-12-18	1.935.203,24	368.307,05	2.303.510,29

El importe que figura como “Resto de entradas” en 2018 en la partida “Terrenos y construcciones” del cuadro anterior se corresponde con obras realizadas en el local destinado al “Proyecto de Acompañamiento San Nicolás”.

Por otro lado, en la partida “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” se han registrado altas por importe de 92.459,55 euros, por la adquisición de mobiliario, equipos informáticos y otras instalaciones que han sido destinados a varios proyectos de la Entidad.

Por último, en el ejercicio 2018 se ha recibido, mediante una donación en especie, un vehículo cuyo valor razonable se ha cuantificado en 1.380 euros. Esta donación ha sido concedida por la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre y figura contabilizada a 31 de diciembre de 2018 en la partida “II. Donaciones y legados” del patrimonio neto por importe de 1.111,69 euros.

En el ejercicio 2017, se registró en la partida “Terrenos y construcciones” el importe de las obras de reforma llevadas a cabo en un local de la Entidad, destinado desde el ejercicio anterior al proyecto denominado “Proyecto de Acompañamiento San Nicolás”. Para financiar estas obras se recibió en 2016 una donación de Cáritas Española por importe de 23.026,76 euros, que figura a 31 de diciembre de 2018 en la partida “II. Donaciones y legados” del patrimonio neto (Nota 17) por importe de 20.724,08 euros (23.026,76 euros a 31 de diciembre de 2017).

En el ejercicio 2017 anterior, en la partida “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” se registraron altas por los siguientes conceptos e importes cuya adquisición fue financiada mediante subvenciones y donaciones recibidas en el ejercicio anterior:

- Para la Residencia Santa Teresa se adquirieron varios equipos informáticos para la sala multisensorial por un coste de 5.620,18 euros, así como, se realizaron obras de mejora del control de puertas en varias plantas por un coste de 34.615,97 euros. Estas adquisiciones se financiaron mediante una donación concedida por Cáritas Española en el marco de la convocatoria “Alicia Crespi” por importe de 32.188,92 euros (Nota 17), que figura a 31 de diciembre de 2018 en la partida “II. Donaciones y legados” del patrimonio neto por importe de 24.726,21 euros (28.619,82 euros a 31 de diciembre de 2017).
- Se adquirieron grúas y cubre radiadores para la Residencia Santa Teresa por importe de 35.118,22 euros. La Entidad recibió una subvención por importe de 35.000 euros a cargo del IRPF 2016 para financiar esta adquisición (Nota 17), que figura por importe de 29.166,60 euros en la partida “I. Subvenciones” del patrimonio neto (32.666,64 euros a 31 de diciembre de 2017).

El resto de las entradas del ejercicio 2017 registradas en la partida “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” se correspondían con la adquisición de mobiliario y equipos para procesos de información por importe de 45.220,58 euros.

En marzo de 2015, la Entidad traspasó a “Inmovilizado Material”, desde el epígrafe de “Inversiones inmobiliarias” (Nota 6), el inmueble sito en la calle Almadieros del Roncal de Zaragoza, como consecuencia de destinarlo a los fines propios de la Entidad a partir de dicha fecha, por un valor neto contable de 106.930,43 euros. Este valor incorpora un deterioro, registrado al cierre del ejercicio 2014, por importe de 41.136,45 euros.

En el ejercicio 2018 no se produjo ninguna corrección valorativa de los elementos de inmovilizado material.

En el ejercicio 2017 se registró una corrección valorativa por deterioro por importe de 66.000 euros del inmueble denominado “Centro San Nicolás” sito en la calle Universidad de Zaragoza. El local fue adquirido en 1990 por 234.756,63 euros y en el ejercicio 2017 se decidió destinar al proyecto denominado “Proyecto de Acompañamiento San Nicolás”, habiendo sido necesario realizar obras de acondicionamiento para adecuarlo a las necesidades de este nuevo proyecto, por un coste de 210.083,05 euros. La corrección valorativa por deterioro registrada se estimó en base al importe recuperable del inmueble, equiparando éste al valor en uso del mismo, al cuantificarse dicho valor en uso superior al valor razonable menos los costes de venta. Por tanto, el valor en uso se determinó por referencia al coste de reposición, considerando el potencial de servicio futuro del inmueble al cierre del ejercicio 2017.

Adicionalmente a lo comentado en los párrafos anteriores, el importe que figura en el cuadro anterior como “Corrección de valor por deterioro” se corresponde con las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores que se detallan a continuación:

- A 31 de diciembre de 2014 se procedió a registrar una corrección valorativa por deterioro, por importe de 158.719,63 euros, del inmueble sito en la calle Ramón Pignatelli de Zaragoza, denominado “Centro Fogaral”, que figura en la partida de “Terrenos y construcciones” clasificado como un elemento de inmovilizado material no generador de flujos de efectivo. El local fue adquirido por la Entidad en el ejercicio 2011, por importe de 330.400 euros, y acondicionado en el siguiente ejercicio, de acuerdo con las necesidades del proyecto para el que fue destinado, por un total de 241.511,44 euros. La corrección valorativa por deterioro registrada en el ejercicio 2014 se estimó en base al importe recuperable del inmueble, equiparando éste al valor en uso del mismo, al cuantificarse dicho valor en uso superior al valor razonable menos los costes de venta. Por tanto, el valor en uso se determinó por referencia al coste de reposición, considerando el potencial de servicio futuro del inmueble al cierre del ejercicio 2014.
- A 31 de diciembre de 2014, antes de su traspaso desde el epígrafe “Inversiones inmobiliarias” a este epígrafe, se registró una corrección valorativa por deterioro del inmueble sito en la calle Almadieros del Roncal de Zaragoza por importe de 41.136,45 euros. Adicionalmente, se registró en el citado ejercicio una baja por pérdida irreversible de este mismo inmueble por importe de 45.455,78 euros.

El valor neto contable de la construcción y del terreno de los inmuebles se detalla a continuación:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
· Valor de la construcción:	1.883.396,95	1.950.164,80
· Valor del terreno:	51.806,29	51.806,29
Total	1.935.203,24	2.001.971,09

Cabe destacar que el principal inmueble de la Entidad se corresponde con la Residencia de la tercera edad Santa Teresa, con un valor neto contable registrado en "Construcciones" por importe de 757.024,13 euros al cierre del ejercicio 2018 y por importe de 789.490,18 euros a 31 de diciembre de 2017 (Nota 19.2). Asimismo, en el patrimonio neto existe una subvención de capital, recibida para financiar su construcción en 1992, cuyo importe a 31 de diciembre de 2018 asciende a 678.152,28 euros (705.262,74 euros a 31 de diciembre de 2017) (Nota 17). Los terrenos sobre los que se asienta la Residencia, registrados por 46.459,80 euros, fueron cedidos por Organismos e Instituciones Públicas a condición de que se destinara a esta finalidad.

En 2018 se ha registrado la baja de un elemento de inmovilizado totalmente amortizado registrando un beneficio de 100 euros en el excedente del ejercicio. En el ejercicio 2017 no se registraron bajas de elementos de inmovilizado material.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vida útiles y métodos de amortización.

Los activos se hallan cubiertos por el riesgo de incendios, robo, etc. mediante diversas pólizas de seguros, de duración anual renovable, con una cobertura de 3.649.811,00 euros por el continente y de 482.749,00 euros por el contenido.

Los activos totalmente amortizados (o con valor residual no significativo), y en uso en la actividad de la Entidad son los siguientes:

	31/12/2018	31/12/2017
Maquinaria	7.380,73	7.380,73
Instalaciones y utillaje	298.911,18	298.911,18
Mobiliario y enseres	348.812,97	330.202,72
Equipos para procesos de información	134.177,79	118.618,40
Elementos de transporte	154.118,03	162.843,03
Otro inmovilizado material	9.847,53	9.827,07
Total	953.248,23	927.783,13

No existen compromisos de compra-venta de elementos de inmovilizado al cierre del ejercicio 2018.

Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

La Entidad tiene formalizada la cesión gratuita del derecho de superficie de un terreno sito en el término de Miralbuena de Zaragoza a favor de la "Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre" desde 1993, con el fin de poner en funcionamiento un centro dedicado al tratamiento terapéutico de drogodependientes sin carácter lucrativo por un plazo de 50 años, cuyo valor contable figura en la partida de "Terrenos y construcciones" del epígrafe de inmovilizado material por importe de 5.112,01 euros. Puesto que se trata de un terreno, de vida útil indefinida, y considerando que el valor contable del activo no es significativo, la Entidad no ha estimado oportuno registrar dicha cesión de acuerdo con los criterios contables del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

NOTA 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestran a continuación:

	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	360.959,25	464.059,69	825.018,94
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	1.084.065,71	306.082,33	1.390.148,04
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	-41.575,45	-21.753,49	-63.328,94
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.403.449,51	748.388,53	2.151.838,04
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.403.449,51	748.388,53	2.151.838,04
(+) Adquisición por liquidación de la sociedad dependiente "2002 VENZARA, S.L.U." (Nota 9)	2.100.545,01	604.974,92	2.705.519,93
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	329.073,52	1,00	329.074,52
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	-377.420,24	-141.590,80	-519.011,04
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	3.455.647,80	1.211.773,65	4.667.421,45
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	0,00	22.338,37	22.338,37
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	0,00	9.443,56	9.443,56
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	-217,56	-217,56
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	0,00	31.564,37	31.564,37
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	31.564,37	31.564,37
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	0,00	15.286,66	15.286,66
(+) Aumentos amortización acumulada por liquidación de la sociedad dependiente "2002 VENZARA, S.L.U." (Nota 9)	0,00	375.370,12	375.370,12
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	-4.011,83	-4.011,83
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	0,00	418.209,32	418.209,32
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos correcciones de valor por deterioro por liquidación de la sociedad dependiente "2002 VENZARA, S.L.U." (Nota 9)	414.245,76	68.781,73	483.027,49
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	414.245,76	68.781,73	483.027,49
VALOR NETO CONTABLE, SALDO A 31-12-17	1.403.449,51	716.824,16	2.120.273,67
VALOR NETO CONTABLE, SALDO A 31-12-18	3.041.402,04	724.782,60	3.766.184,64

El importe que figura en 2018 como "Resto de entradas" se corresponde con una vivienda sita en la Avenida Santa Isabel de Zaragoza, que ha sido recibida a través de un legado (Nota 17). El valor razonable en el momento de la adquisición ha ascendido a 329.074,52 euros. Al cierre del ejercicio 2018 no se ha determinado el uso futuro de este bien, por lo que, la Entidad lo ha clasificado en este epígrafe.

Los importes que figuran en el cuadro anterior en el ejercicio 2018 como altas por "Adquisición por liquidación de la sociedad dependiente "2002 VENZARA, S.L.U." (Nota 9)", "Aumentos amortización acumulada por liquidación de la sociedad dependiente "2002 VENZARA, S.L.U." (Nota 9)" y "Aumentos correcciones de valor por deterioro por liquidación de la sociedad dependiente "2002 VENZARA, S.L.U.", se corresponden con los bienes que poseía la participada "2002 VENZARA, S.L.U." en la fecha de su liquidación, y que han sido adjudicados a la Entidad como consecuencia de la misma (Notas 9 y 17). Tal y como se describe en la Nota 17, en mayo de 2017 se recibió un legado (legado M.V.G.L) entre cuyos bienes se encontraba la participación en el 100% del capital social de la citada mercantil cuya disolución ha sido aprobada por el Consejo Diocesano con fecha 25 de abril de 2018, y ha sido elevada a público con fecha 27 de julio de 2018.

Entre los bienes recibidos por el citado legado se encontraban, asimismo, los inmuebles que se describen a continuación cuya cuantía global ascendió a 1.390.148,04 euros, importe que figura en el cuadro anterior como "Resto de entradas" de 2017 (Nota 17):

- Piso situado en Plaza Aragón, Zaragoza, registrado por un coste de 484.411,23 euros, de los cuales 354.543,56 euros correspondían al coste del terreno y 129.867,67 euros correspondían al coste de la construcción. Al cierre del ejercicio 2017 no se había determinado el uso futuro de este bien. A principios de 2018 se ha decidido destinar a la venta este bien inmueble, iniciándose un plan activo de venta, por lo que se ha reclasificado, por su valor neto contable, a la partida "I. Activos no corrientes mantenidos para la venta" del Activo Corriente (Nota 18). En enero de 2019 se ha formalizado la venta de este inmueble.
- Garaje situado en Plaza Aragón de Zaragoza, registrado por un coste de 34.599,81 euros, que se componía de coste del terreno por importe de 22.876,68 euros y coste de la construcción por importe de 11.723,13 euros. Al cierre del ejercicio 2017 no se había determinado el uso futuro de este bien. A principios de 2018 se ha decidido destinar a la venta este bien inmueble, iniciándose un plan activo de venta, por lo que se ha reclasificado, por su valor neto contable, a la partida "I. Activos no corrientes mantenidos para la venta" del Activo Corriente (Nota 18). En enero de 2019 se ha formalizado la venta de este inmueble.
- Local comercial sito en la calle Sancho Arroyo de Zaragoza, registrado por un coste de 126.003 euros, de los cuales 80.148,45 euros correspondían al coste del terreno y 45.854,55 euros correspondían al coste de la construcción. Este bien se encontraba arrendado a un tercero en el momento de su adquisición y en 2018 se ha decidido mantener el arrendamiento como destino de este bien. La información sobre este arrendamiento se describe en la Nota 8.
- Local sito en la calle Ayala de Madrid, registrado por un coste de 745.134 euros, de los cuales 626.497,02 euros correspondían al coste del terreno y 118.636,98 euros correspondían al coste de la construcción. Este bien se encontraba arrendado a un tercero en el momento de su adquisición y en 2018 se ha decidido mantener el arrendamiento como destino de este bien. La información sobre este arrendamiento se describe en la Nota 8.

El detalle de los bienes inmuebles que figuran en este epígrafe al cierre de cada uno de los ejercicios es:

Descripción	VNC a 31/12/2018	VNC a 31/12/2017
Piso en calle Cristobal de Boleda, Lérida (Nuda propiedad) - Legado 2010	86.025,18	87.890,00
Piso en Paseo Independencia, Zaragoza (Nuda propiedad) - Legado 2015	258.286,81	258.286,81
Casa en Torregrosa - Legado 2014	330.351,60	335.714,16
Piso en Plaza Aragón, Zaragoza - Legado 2017	0,00	482.679,63
Garaje piso en Plaza Aragón, Zaragoza - Legado 2017	0,00	34.443,49
Local comercial en calle Ayala, Madrid - Legado 2017	741.179,40	743.552,16
Local comercial en calle Sancho Arroyo, Zaragoza - Legado 2017	124.474,60	125.391,64
Local comercial en calle Amar y Borbón, Zaragoza - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	328.111,54	0,00
Local comercial en calle Andrés Mellado, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	400.751,59	0,00
Local comercial en calle Alberto Aguilera, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	543.950,34	0,00
Local comercial en calle Bolivia, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	571.663,28	0,00
Vivienda en Avenida Santa Isabel, Zaragoza - Legado 2018	329.074,52	0,00
Otros bienes inmuebles	52.315,78	52.315,78
TOTAL	3.766.184,64	2.120.273,67

El destino de los bienes inmuebles que figuran en el cuadro anterior bajo las descripciones que se detallan a continuación es el arrendamiento, encontrándose todos ellos arrendados a terceros a cierre del ejercicio actual:

- Local comercial en calle Ayala, Madrid - Legado 2017
- Local comercial en calle Sancho Arroyo, Zaragoza - Legado 2017
- Local comercial en calle Amar y Borbón, Zaragoza - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."
- Local comercial en calle Andrés Mellado, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."
- Local comercial en calle Alberto Aguilera, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."
- Local comercial en calle Bolivia, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."

Las rentas derivadas de estos arrendamientos obtenidas en el ejercicio 2018 y en el ejercicio 2017 se muestran a continuación:

Importe de las rentas obtenidas de los bienes inmuebles destinados al arrendamiento (Nota 8):

	Ingresos 2018	Ingresos 2017
Local comercial en calle Ayala, Madrid - Legado 2017	31.110,75	17.585,00
Local comercial en calle Sancho Arroyo, Zaragoza - Legado 2017	5.137,14	4.200,00
Local comercial en calle Amar y Borbón, Zaragoza - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	12.036,10	0,00
Local comercial en calle Andrés Mellado, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	11.508,00	0,00
Local comercial en calle Alberto Aguilera, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	18.503,00	0,00
Local comercial en calle Bolivia, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	21.424,00	0,00
Otros	700,00	700,00
TOTAL	100.418,99	22.485,00

Los gastos incurridos para la explotación de estos inmuebles se muestran a continuación:

	Ingresos 2018	Ingresos 2017
Local comercial en calle Ayala, Madrid - Legado 2017	5.271,89	3.964,89
Local comercial en calle Sancho Arroyo, Zaragoza - Legado 2017	1.490,65	1.191,70
Local comercial en calle Amar y Borbón, Zaragoza - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	2.544,76	0,00
Local comercial en calle Andrés Mellado, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	2.824,94	0,00
Local comercial en calle Alberto Aguilera, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	4.086,41	0,00
Local comercial en calle Bolivia, Madrid - Adquirido 2018 por liquidación de "2002 VENZARA, S.L.U."	3.195,14	0,00
TOTAL	19.413,79	5.156,59

El resto de los inmuebles que figuran en este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 no tienen un uso futuro determinado y por el momento no se ha iniciado un plan activo de venta de estos.

Los activos que figuran en este epígrafe se hallan cubiertos por el riesgo de incendios, robo, etc. mediante diversas pólizas de seguros, de duración anual renovable, con una cobertura de 1.513.901 euros por el continente.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen bienes totalmente amortizados en uso.

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos de las cuentas que componen el epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestran a continuación:

	Aplicaciones informáticas	Derechos sobre activos cedidos en uso	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	54.092,87	69.000,00	123.092,87
(+) Resto de entradas	399,30	0,00	399,30
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	54.492,17	69.000,00	123.492,17
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	54.492,17	69.000,00	123.492,17
(+) Resto de entradas	728,42	0,00	728,42
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	55.220,59	69.000,00	124.220,59
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	47.356,57	13.799,88	61.156,45
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	2.503,84	4.599,96	7.103,80
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	49.860,41	18.399,84	68.260,25
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	49.860,41	18.399,84	68.260,25
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	2.528,61	4.599,96	7.128,57
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	52.389,02	22.999,80	75.388,82
VALOR NETO CONTABLE, SALDO A 31-12-17	4.631,76	50.600,16	55.231,92
VALOR NETO CONTABLE, SALDO A 31-12-18	2.831,57	46.000,20	48.831,77

En el ejercicio 2013 se registró una entrada en la partida “Derechos sobre activos cedidos en uso”, por importe de 69.000 euros, correspondiente al valor razonable de un derecho de uso, recibido mediante un acuerdo de cesión de carácter gratuito y por un periodo de 15 años, de un local situado en la calle Madre Teresa de Calcuta de Zaragoza, destinado al desarrollo de la actividad propia. A lo largo del mismo ejercicio la Entidad invirtió en su acondicionamiento, obra ejecutada por un total de 210.567,90 euros, registrada en el epígrafe de “Inmovilizado material” (Nota 5) de acuerdo con la naturaleza del activo. El citado local se puso en funcionamiento a finales del ejercicio 2013.

Los elementos de esta rúbrica que se encuentran totalmente amortizados y en uso ascienden a 44.681,97 euros a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los elementos de inmovilizado intangible.

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

- a) La Entidad no es arrendadora ni arrendataria de ningún bien en régimen de arrendamiento financiero a terceros.
- b) Por lo que respecta a los arrendamientos operativos, la información acerca de los que la Entidad es arrendadora y arrendataria es la siguiente:

En 2017 la Entidad recibió a través de un legado (Nota 17) dos locales que se encontraban arrendados a terceros en el momento de su adquisición. Asimismo, en el ejercicio 2018 se han recibido otros cuatro locales como consecuencia de la liquidación de la sociedad dependiente 2002 VENZARA, S.L.U. (Nota 9), que también estaban arrendados a terceros en el momento de su incorporación al activo de la Entidad. Estos contratos de arrendamiento han sido mantenidos por la Entidad. Los bienes inmuebles citados, tanto los procedentes de 2018 como los de 2017, se incluyen en el epígrafe "IV. Inversiones inmobiliarias" del balance adjunto (Nota 6). La información sobre estos arrendamientos es la siguiente:

ENTIDAD COMO ARRENDADORA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
_ Hasta un año	140.600,00	33.235,00
_ Entre uno y cinco años	41.000,00	0,00
_ Más de cinco años	0,00	0,00

Los importes incluidos en el cuadro anterior se han calculado sin tener en cuenta el IVA ni las variaciones del IPC.

Los contratos de arrendamiento están formalizados con sociedades mercantiles o con asociaciones que desarrollan sus actividades en los mismos. Los contratos de arrendamiento de los locales situados en las calles Sancho Arroyo de Zaragoza y calle Bolivia de Madrid tienen una duración anual, pudiendo ser renovados tácitamente por periodos de igual duración. Respecto a los locales situados en las calles Ayala de Madrid y Josefa Amar y Borbón de Zaragoza, su finalización está prevista en el próximo ejercicio 2019. Por último, los locales de las calles Alberto Aguilera y Andrés Mellado de Madrid tienen vencimiento en los ejercicios 2020 y 2021, respectivamente.

Por lo que respecta a los arrendamientos operativos en los que la Entidad es arrendataria, la información es la siguiente:

ENTIDAD COMO ARRENDATARIA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
_ Hasta un año	9.726,84	9.726,84
_ Entre uno y cinco años	0,00	0,00
_ Más de cinco años	0,00	0,00
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	41.718,73	38.012,08

- Contrato de arrendamiento de local sito en la calle Emeline de Pankhurst 30, de Zaragoza: formalizado con fecha 2 de noviembre de 2007, donde la Entidad realiza actividades para fines asistenciales. El plazo de duración se fija en dos años siendo prorrogable en periodos de igual duración al periodo inicial. El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables se ha calculado en base al precio del arrendamiento del ejercicio actual (incluido IVA), sin tener en cuenta las modificaciones que tendrán lugar por las variaciones del IPC. El importe reconocido como gasto del ejercicio asciende a 2.478,66 euros en 2018 y 2.419,20 en 2017. El inmueble se halla cubierto por una póliza de seguros, de duración anual renovable, con una cobertura de 60.118 euros por el continente y de 20.083 euros por el contenido.

- Contrato de arrendamiento del local sito en la calle Olleta 15, de Zaragoza: formalizado el 15 de marzo de 2012, donde se realizan actividades propias de la Entidad. El plazo de duración se fija en dos años siendo prorrogable anualmente. El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables se ha calculado en base al precio del arrendamiento del ejercicio actual (incluido IVA), sin tener en cuenta las modificaciones que tendrán lugar por las variaciones del IPC. El importe reconocido como gasto del ejercicio asciende a 6.698,67 euros en 2018 y 7.307,64 euros en el ejercicio anterior. El inmueble se halla cubierto por una póliza de seguros, de duración anual renovable, con una cobertura de 131.353 euros por el continente y de 33.804 euros por el contenido.

El inmueble donde está ubicada la Entidad es propiedad del Obispado, por lo que realiza una aportación al gasto común que ha ascendido a 26.974,44 euros, siendo de 27.277 euros en el ejercicio 2017.

En términos generales, los contratos de arrendamiento de locales contemplan la entrega de un importe equivalente a dos meses de garantía en concepto de fianza siendo el montante registrado por este concepto de 934,48 euros, estando incluido en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” del Activo del balance (Nota 9).

Por otra parte, cabe destacar que la Entidad dispone de un local cedido a su favor por plazo de un año, prorrogable en periodos iguales, cuyo uso está destinado al cumplimiento de sus fines, del cual se ha registrado un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza en la cuenta contable de “arrendamientos y cánones” por un total de 5.040 euros en 2018 y 2017, así como un ingreso por la misma cuantía en la partida “Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” (Nota 17).

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros se detalla de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- a) La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías, es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	324.220,80	100.000,00	0,00	0,00	324.220,80	100.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	468.141,39	202.741,39	468.141,39	202.741,39
Activos disponibles para la venta, del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Valorados a coste	499,70	499,70	0,00	0,00	0,00	0,00	499,70	499,70
TOTAL	499,70	499,70	324.220,80	100.000,00	468.141,39	202.741,39	792.861,89	303.241,09

Los valores representativos de deuda clasificados en “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” se corresponden con suscripciones de bonos formalizados con entidades financieras. Entre estas suscripciones de bonos, se encuentra una recibida a través de un legado aceptado en abril de 2018, cuyo importe asciende a 22.000 euros (Nota 17). El resto de las suscripciones que se incluyen en este epígrafe han sido formalizadas por la Entidad.

Los activos financieros a largo plazo clasificados en “Préstamos y partidas a cobrar” se corresponden, a 31 de diciembre de 2018, con imposiciones a largo plazo formalizadas en el ejercicio actual por un total de 465.000 euros (200.000 euros a 31 de diciembre de 2017). El resto de los activos de esta categoría se corresponden con diversas fianzas constituidas a largo plazo, entre las que se encuentran aquellas derivadas de los contratos de arrendamiento de locales descritos en la Nota 8.

Los activos financieros clasificados como “Activos disponibles para la venta valorados a coste”, clasificados en “Instrumentos de patrimonio”, por importe de 499,70 euros, se corresponden con instrumentos de patrimonio recibidos en ejercicios anteriores a través de un legado (Nota 17).

- b) La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Mantenidos para negociar	3.310.240,52	4.247.158,65	0,00	0,00	0,00	0,00	3.310.240,52	4.247.158,65
— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	449.591,36	749.131,95	0,00	0,00	449.591,36	749.131,95
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	893.079,95	1.650.243,47	893.079,95	1.650.243,47
TOTAL	3.310.240,52	4.247.158,65	449.591,36	749.131,95	893.079,95	1.650.243,47	4.652.911,83	6.646.534,07

El efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro. El importe del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” asciende a 2.621.402,11 euros a 31 de diciembre de 2018 y se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes de liquidez inmediata, sin restricciones a su disposición. En el ejercicio 2017 dicho epígrafe ascendía a 1.002.623,10 euros.

Los activos financieros “Mantenidos para negociar” clasificados como “Instrumentos de patrimonio” a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponden con participaciones en otras empresas que cotizan en bolsa y fondos de inversión procedentes de la aceptación de varios legados, y con fondos de inversión adquiridos por la Entidad, cuyo detalle se muestra a continuación:

	31/12/2018	31/12/2017
Acciones y fondos de inversión legado I.L.M. (Nota 17)	176.130,05	192.917,93
Fondo de inversion y acciones Legado P.G.C (Nota 17)	512,52	7.582,15
Fondo de inversion y acciones Legado E.D.A (Nota 17)	0,00	46,67
Fondos de inversión adquiridos 2016	555.913,85	576.604,94
Fondos de inversion adquiridos 2017	1.638.255,96	3.470.006,96
Fondos de inversion adquiridos 2018	939.428,14	0,00
Total instrumentos financieros	3.310.240,52	4.247.158,65

No se han producido resultados como consecuencia de la enajenación de los activos financieros descritos anteriormente ni en el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior.

Al cierre del ejercicio 2018, estos instrumentos financieros se han valorado a valor razonable, registrando una pérdida neta de 184.667,68 euros en la cuenta de resultados del ejercicio. En el ejercicio anterior se registró una ganancia neta por importe de 18.285,69 euros.

Los valores representativos de deuda clasificados en “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” al cierre del ejercicio 2018 se corresponden con varias suscripciones en bonos formalizadas en el ejercicio 2017, cuyo vencimiento está fijado en el ejercicio 2019, así como otras suscripciones de bonos formalizadas en el propio ejercicio 2018. A cierre del ejercicio 2017, figuraban en esta partida inversión en bonos formalizadas en ejercicios anteriores que ha vencido en 2018.

La composición de “Préstamos y partidas a cobrar” se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excluidos saldos con AA.PP., Nota 13)	1.526,95	245,05
"Otros activos financieros" del epígrafe	891.553,00	1.649.998,42
VI. Inversiones financieras a corto plazo		
Total	893.079,95	1.650.243,47

La partida “5. Otros activos financieros” del epígrafe “VI. Inversiones financieras a corto plazo”, se desglosa en el siguiente cuadro:

Concepto	2018	2017
Imposiciones a corto plazo con entidades de crédito	880.433,00	1.638.878,42
Fianzas y Depósitos constituidos a corto plazo	11.120,00	11.120,00
5. Otros activos financieros	891.553,00	1.649.998,42

Las imposiciones a corto plazo formalizadas con entidades de crédito incluyen, al cierre del ejercicio, los intereses devengados y no cobrados, cuyo importe asciende a 433 euros en 2018 (1.878,42 euros en 2017), que han sido registrados en la partida “16. Ingresos financieros” de la cuenta de resultados.

Los saldos derivados de “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”, tanto corrientes como no corrientes, se informan en la Nota 10.

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Con fecha 24 de octubre de 2013, la Entidad constituyó mediante escritura pública la entidad denominada Fundación por la inclusión social de Cáritas Zaragoza, con fines de interés general. Se inscribe en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón. La Fundación tiene personalidad jurídica propia y tiene plena capacidad para obrar. Tiene por objeto la intervención social con personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión, y la inserción socio laboral, también de personas con discapacidad, con criterios de imparcialidad y no discriminación, en Aragón, especialmente en el territorio coincidente con el de la Diócesis de Zaragoza. En caso de extinción, los bienes de la Fundación revertirán a la entidad fundadora, Cáritas Diocesana de Zaragoza, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente y previo informe del Arzobispado de Zaragoza. Cáritas Diocesana de Zaragoza es el fundador único de la Fundación por la inclusión social de Cáritas Zaragoza.

El Patronato se integra por un mínimo de tres miembros y un máximo de siete, debiendo ser designados por la Comisión Permanente de la entidad fundadora. En el mismo acto de constitución, el Patronato quedó compuesto por los siguientes miembros:

Presidente	D. Carlos Sauras Herrera
Vicepresidente	D. Jaime Jesús Sanaú Villarroya
Secretario	D. Pedro Antonio Melero Villalba
Vocal	D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerro
Vocal	D ^a . María Isabel Alfonso Lafita

Con fecha 5 de marzo de 2015 se incorporó como nuevo miembro del Patronato, Dña. Pilar Carrasquer Zamora. Por otro lado, con fecha 7 de octubre de 2015 el empleado de la Fundación D. Francisco Yagüe Ágreda fue nombrado nuevo secretario del Patronato, si bien no es miembro del Patronato, por lo que no es miembro del Órgano de Gobierno de la Fundación.

Con fecha 9 de noviembre de 2017, D. Jaime Sanaú Villarroya cesó en el cargo que desempeñaba y se acordó el nombramiento de D. Carlos Gómez Bahillo, director de Cáritas Diocesana de Zaragoza, como nuevo patrono de la Fundación, en calidad de Presidente de la misma.

Desde la citada fecha hasta enero de 2019 no ha habido cambios en el Patronato. Por tanto, la composición a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es la siguiente:

Presidente	D. Carlos Antonio Gómez Bahillo
Vicepresidenta	D ^a . Pilar María Labrador Lanau
Vocal	D. Pedro Antonio Melero Villalba
Vocal	D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerria
Vocal	D ^a . María Isabel Alfonso Lafita
Vocal	D. Carlos Sauras Herrera
Vocal	D. Pilar Carrasquer Zamora

Con fecha 24 de enero de 2019 se ha acordado modificar la composición del Patronato, procediendo a elevar a público el citado acuerdo con fecha 18 de febrero de 2019, quedando, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la composición de los patronos, de la siguiente forma:

Identificación	Cargo
D. Carlos Gómez Bahillo	Presidente
Dña. Carmen Luisa Galve Gorritz	Vicepresidenta
D. Carlos Sauras Herrera	Vocal
D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerria	Vocal
Dña. Pilar Labrador Lanau	Vocal
D. Pedro Antonio Melero Villalba	Vocal
Dña. Pilar Carrasquer Zamora	Vocal

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la información acerca de esta entidad del grupo se resume a continuación:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE
G99392573	FUNDACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA	Paseo Echegaray y Caballero nº 100, de Zaragoza	Fundación	Actividades de Servicios sin alojamiento (8899)

Al 31 de diciembre de 2018 se muestra la siguiente situación patrimonial obtenida de sus cuentas anuales, pendientes de aprobación por el Patronato, sometidas a auditoría de forma voluntaria. No se espera ninguna diferencia significativa entre las cuentas provisionales y las que definitivamente se aprueben:

NIF	Dotación fundacional	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado último ejercicio	Rdo de explotación último ejercicio	Rdo. de operaciones continuadas	Rdo. de operaciones interrumpidas	Valor en libros de la participación
G99392573	225.000,00	0,00	146.502,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Al 31 de diciembre de 2017 se muestra la siguiente situación patrimonial obtenida de sus cuentas anuales, aprobadas por el Patronato en el ejercicio 2018:

NIF	Dotación fundacional	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado último ejercicio	Rdo de explotación último ejercicio	Rdo. de operaciones continuadas	Rdo. de operaciones interrumpidas	Valor en libros de la participación
G99392573	225.000,00	0,00	123.914,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La dotación fundacional está constituida por la aportación realizada en el ejercicio 2013, por importe de 30.000 euros, y el aumento realizado en el ejercicio 2014 por importe de 195.000 euros.

Con fecha 9 de enero de 2014, la entidad Fundación por la Inclusión social de Cáritas Zaragoza constituyó mediante escritura pública la sociedad mercantil denominada A todo trapo Zaragoza, S.L.U.

A 31 de diciembre de 2018, su Consejo de Administración, está integrado por las siguientes personas físicas, las cuales forman parte del Patronato de la Fundación:

Presidente	D. Carlos Antonio Gómez Bahillo
Vicepresidenta	D ^a . Pilar María Labrador Lanau
Vocal	D. Pedro Antonio Melero Villalba
Vocal	D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerra
Vocal	D ^a . María Isabel Alfonso Lafita
Vocal	D. Carlos Sauras Herrera

Asimismo, D. Francisco Yagüe Ágreda es secretario no consejero de la citada sociedad mercantil.

Con fecha 18 de febrero de 2019 se ha modificado la composición del Órgano de Administración de esta sociedad, cuya composición a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales es la siguiente:

Presidente	D. Carlos Antonio Gómez Bahillo
Vicepresidenta	D ^a . Carmen Luisa Galve Gorriz
Vocal	D. Pedro Antonio Melero Villalba
Vocal	D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerra
Vocal	D ^a . Pilar María Labrador Lanau
Vocal	D. Carlos Sauras Herrera

Su objeto social es la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario mediante el desarrollo de procesos personalizados y asistidos de formación en el puesto de trabajo, habituación laboral y social y trabajo remunerado en el ámbito del tratamiento textil y de cualquier otra actividad relacionada con el mismo, así como el reciclado y comercialización de artículos, materiales, productos y otros objetos que puedan generar puestos de trabajo a personas en situación de exclusión social. En lo que se refiere al reparto de beneficios, dado el fin social, se aplicará al menos el 80% de los resultados o excedentes disponibles obtenidos en cada ejercicio a la mejora o ampliación de sus estructuras productivas y de inserción.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la información acerca de esta empresa del grupo (con participación indirecta para la Entidad y directa para la "Fundación por la inclusión social de Cáritas Zaragoza") se resume en el siguiente cuadro:

NIF	Denominación	Domicilio	Forma jurídica	Actividades CNAE	%capital	
					Directo	Indirecto
B99397721	A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Paseo Echegaray y Caballero nº 100, de Zaragoza	Sociedad Limitada	Comercio Menor Bienes Usados (2009)	0,00%	100%

Esta sociedad no cotiza en ninguna Bolsa de Valores.

A Todo Trapo Zaragoza, S.L.U ha sometido a auditoría sus cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017 forma voluntaria.

Al 31 de diciembre de 2018 se muestra la siguiente situación patrimonial obtenida de sus cuentas anuales, pendientes de aprobación por el Socio Único. No se espera ninguna diferencia significativa entre las cuentas provisionales y las que definitivamente se aprueben:

NIF	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado último ejercicio	Rdo de explotación último ejercicio	Rdo. de operaciones continuadas	Rdo. de operaciones interrumpidas
B99397721	258.000,00	294.227,54	193.090,87	127.921,69	166.728,56	127.921,69	0,00

Al 31 de diciembre de 2017 se muestra la siguiente situación patrimonial obtenida de sus cuentas anuales, aprobadas por el Socio Único en 2018:

NIF	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado último ejercicio	Rdo de explotación último ejercicio	Rdo. de operaciones continuadas	Rdo. de operaciones interrumpidas
B99397721	258.000,00	154.982,99	143.910,77	139.244,55	183.228,26	139.244,55	0,00

El socio único no ha recibido dividendo alguno en los ejercicios 2018 y 2017 de esta empresa del grupo.

La Fundación por la Inclusión social de Cáritas Zaragoza aportó a la constitución de la sociedad un importe de 3.000 euros y posteriormente, la Fundación ha realizado nuevas aportaciones para la ampliación del capital social de la sociedad del grupo hasta alcanzar la cifra de 258.000 euros.

En mayo y julio de 2017 la Entidad aceptó en escritura pública un legado que incluía el 100% de las participaciones de la sociedad mercantil 2002 Venzara, S.L.U. (Nota 17), convirtiéndose así en el socio único de esta sociedad, cuyo objeto social era el arrendamiento de inmuebles. Asimismo, Cáritas Diocesana de Zaragoza fue nombrado Administrador Único de esta sociedad, habiendo designado como representante persona física al director de la Entidad, el cual no percibió remuneración alguna por este cargo a lo largo del ejercicio anterior. La Entidad registró la citada inversión por su valor razonable que ascendía a 2.129.057,13 euros, no siendo necesario registrar ninguna pérdida por corrección de valor por el deterioro a cierre del ejercicio 2017. Con fecha 25 de abril de 2018, se ha aprobado la disolución y liquidación de esta mercantil, habiéndose elevado a público el acuerdo con de fecha 27 de julio de 2018. Cáritas Diocesana de Zaragoza ha sido nombrada con el cargo de liquidador de la citada mercantil y se ha designado al Director de la Entidad como persona física para el ejercicio de las funciones de del cargo de liquidador. Todos los bienes inmuebles de esta mercantil (Nota 6), así como el efectivo disponible en la fecha de liquidación y otros activos, así como las deudas que poseía esta sociedad dependiente han sido adjudicados a Cáritas Diocesana de Zaragoza (Nota 17).

La información acerca de esta empresa del grupo, al cierre del ejercicio 2017, se resume en el siguiente cuadro:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE	%capital	
					Directo	Indirecto
B50776053	2002 VENZARA S.L.U	Paseo Echegary y Caballero, nº 100, de Zaragoza	Sociedad limitada unipersonal	Arrendamiento de inmuebles	100,00%	0%

Esta sociedad no cotizaba en ninguna Bolsa de Valores.

Las cuentas anuales de 2017 de esta sociedad no fueron sometidas a auditoría al no cumplir con los límites legales para ello.

Al 31 de diciembre de 2017, la situación patrimonial de esta sociedad, obtenida de sus cuentas anuales, era la siguiente:

NIF	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo.último ejercicio	Rdo.de explotación último ejercicio	Rdo.de operaciones continuadas	Rdo.de operaciones interrumpidas	Valor neto en libros de la participación
B50776053	2.270.578,00	-186.479,73	0,00	71.132,17	93.621,26	71.132,17	0,00	2.129.057,13

Esta sociedad no repartió dividendos en 2017.

El balance de liquidación a 20 de junio de 2018 de la sociedad 2002 Venzara, S.L.U. fue:

	20/06/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.847.122,32
III. Inversiones inmobiliarias.	1.847.122,32
B) ACTIVO CORRIENTE	409.204,68
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9.472,19
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	399.732,49
TOTAL ACTIVO (A + B)	2.256.327,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	12.400,00
II Deudas a largo plazo.	12.400,00
5. Otros pasivos financieros	12.400,00
C) PASIVO CORRIENTE	49.358,60
III. Deudas a corto plazo.	23.200,00
5. Otros pasivos financieros	23.200,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	26.158,60
TOTAL PASIVO (B + C)	61.758,60

Como consecuencia del proceso de disolución y liquidación, surge una reserva por importe de 65.510,42 euros, registrada con saldo acreedor en el epígrafe "Otras reservas" del balance de Caritas Diocesana de Zaragoza adjunto.

Por otro lado, tal y como se indica en la Nota 1, la Entidad tiene influencia significativa en la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre (CSZ-PH), cuyo fin es llevar a cabo, en el ámbito de la Comunidad Aragonesa y de manera específica en la provincia de Zaragoza, tareas de investigación, divulgación y prevención de los riesgos derivados de los diferentes tipos de adicciones y la atención a personas con problemas asociados a las mismas así como a sus familias, mediante una metodología educativo terapéutico basadas en las capacidades del individuo para resolver sus problemas.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la información acerca de esta entidad asociada se resume a continuación:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE
R5000376C	CENTRO DE SOLIDARIDAD DE ZARAGOZA – PROYECTO HOMBRE	C/ Manuela Sancho, 3-9, local, 50002 Zaragoza	Fundación Canónica	Otras actividades asociativas n.c.o.p.

Al 31 de diciembre de 2018 se muestra la siguiente situación patrimonial obtenida de sus cuentas anuales auditadas, pendientes de aprobación por el Patronato. No se espera ninguna diferencia significativa entre las cuentas provisionales y las que definitivamente se aprueben:

NIF	Dotación fundacional	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado último ejercicio	Rdo de explotación último ejercicio	Rdo. de operaciones continuadas	Rdo. de operaciones interrumpidas	Valor en libros de la participación
R5000376C	2.061.059,87	0,00	-598.743,17	78.245,30	-74.196,48	78.245,30	0,00	0,00

Al 31 de diciembre de 2017 se muestra la siguiente situación patrimonial obtenida de sus cuentas anuales auditadas, aprobadas por el Patronato en el ejercicio 2018:

NIF	Dotación fundacional	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado último ejercicio	Rdo de explotación último ejercicio	Rdo. de operaciones continuadas	Rdo. de operaciones interrumpidas	Valor en libros de la participación
R5000376C	2.061.059,87	0,00	-546.002,96	-41.139,55	-35.652,28	-41.139,55	0,00	0,00

Pasivos financieros

a) A 31 de diciembre de 2018, los únicos instrumentos financieros de pasivo clasificados a largo plazo se corresponden con fianzas recibidas en virtud de los contratos de arrendamiento operativo, que se describen en la Nota 8, en los que la Entidad es parte arrendadora. Figuran en el epígrafe “II. Deudas a largo plazo” por importe de 37.400 euros. Al cierre del ejercicio 2017 no tenía instrumentos financieros de pasivos clasificados a largo plazo.

b) La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías, es como sigue:

	CLASES	
	Derivados y otros	
	Ej. 2018	Ej. 2017
Débitos y partidas a pagar	1.074.443,10	877.025,51

Dentro de la categoría “Débitos y partidas a pagar” se han clasificado los siguientes conceptos:

	31/12/2018	31/12/2017
5. Otros pasivos financieros	886.437,36	593.491,45
<i>III. Deudas a corto plazo</i>	<u>886.437,36</u>	<u>593.491,45</u>
<i>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 21)</i>	<u>51.884,49</u>	<u>112.417,96</u>
1. Proveedores	95.288,96	97.237,79
3. Acreedores varios	0,00	1.876,56
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	40.832,29	72.001,75
<i>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excluidos saldos con AA.PP., Nota 13)</i>	<u>136.121,25</u>	<u>171.116,10</u>
	0,00	0,00
Total "Débitos y partidas a pagar"	1.074.443,10	877.025,51

La partida “5. Otros pasivos financieros”, dentro del epígrafe “III. Deudas a corto plazo”, se desglosa a continuación:

Concepto	2018	2017
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados (Nota 17)	822.293,63	583.259,93
Cuenta corriente con otras Cáritas	14.143,73	10.231,52
Depósitos recibidos	50.000,00	0,00
Total "5. Otros pasivos financieros"	<u>886.437,36</u>	<u>593.491,45</u>

El desglose de la partida “Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados” es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Subvenciones de Cooperación Internacional	199.491,79	186.105,99
Subvenciones Gobierno de Aragón (Programa Intervención)	8.005,50	0,00
Subvención IRPF - Gobierno de Aragón	332.167,91	349.153,94
Subvención IRPF - Estatal	0,00	48.000,00
Donaciones	20.000,00	0,00
Legados	262.628,43	0,00
<i>Total Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (Nota 17)</i>	<u>822.293,63</u>	<u>583.259,93</u>

La partida “Legados” corresponde a un legado de carácter reintegrable a 31 de diciembre de 2018, cuya cuenta a cobrar, por el mismo importe, se ha registrado en el epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” (Nota 10).

Las “deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo”, que figuran por importe de 51.884,49 euros a 31 de diciembre de 2018 y 112.417,96 euros a 31 de diciembre de 2017, corresponden a saldos mantenidos con la sociedad del grupo A Todo Trapo Zaragoza, S.L.U. y con la entidad del grupo Fundación por la inclusión social de Cáritas Zaragoza (Nota 21), derivados de subvenciones y donaciones concedidas para la financiación de sus actividades, pendientes de pago a cierre de ejercicio por parte de Cáritas Diocesana de Zaragoza, en las cuales ésta actúa como mera intermediaria. La Entidad a su vez mantiene este mismo saldo, a su favor, con Cáritas Española, quien concede las citadas subvenciones y donaciones.

Los saldos derivados de “Beneficiarios-Acreedores” se informan en la Nota 11.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera, “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo a la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Ejercicio 2018 Días	Ejercicio 2017 Días
Periodo medio de pago a proveedores	16,22	16,58
Ratio de operaciones pagadas	16,53	16,86
Ratio de operaciones pendientes de pago	13,20	12,79
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	775.072,99	989.806,23
Total pagos pendientes	95.797,21	96.185,79

Reclasificaciones de activos financieros

No se ha reclasificado importe alguno entre las diferentes categorías de instrumentos financieros.

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio 2018, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2019	2020	2021	2022	2023	Más de 5	
Inversiones financieras	1.341.144,36	123.859,00	0,00	450.000,00	215.361,80	3.141,39	2.133.506,55
Valores representativos de deuda	449.591,36	123.859,00	0,00	0,00	200.361,80	0,00	773.812,16
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	450.000,00	15.000,00	3.141,39	468.141,39
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.526,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.526,95
Personal	1.526,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.526,95
TOTAL	1.342.671,31	123.859,00	0,00	450.000,00	215.361,80	3.141,39	2.135.033,50

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio 2017, de los importes que vencián en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2018	2019	2020	2021	2022	Más de 5	
Inversiones financieras	2.399.130,37	300.000,00	0,00	0,00	0,00	2.741,39	2.701.871,76
Valores representativos de deuda	749.131,95	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	849.131,95
Otros activos financieros	1.649.998,42	200.000,00	0,00	0,00	0,00	2.741,39	1.852.739,81
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	245,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	245,05
Personal	245,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	245,05
TOTAL	2.399.375,42	300.000,00	0,00	0,00	0,00	2.741,39	2.702.116,81

En los cuadros de vencimientos anteriores se incluyen todos los activos financieros con vencimiento determinado o determinable. En este sentido, no se han incluido los instrumentos de patrimonio porque consideramos que no tienen vencimiento determinado o determinable.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio 2018, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	2019	2020	Vencimiento en años			Más de 5	TOTAL
			2021	2022	2023		
Deudas	886.437,36	0,00	15.200,00	0,00	200,00	22.000,00	923.837,36
Otros pasivos financieros	886.437,36	0,00	15.200,00	0,00	200,00	22.000,00	923.837,36
Deudas con emp.grupo y asociadas	51.884,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.884,49
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	136.121,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136.121,25
Proveedores	95.288,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95.288,96
Personal	40.832,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.832,29
TOTAL	1.074.443,10	0,00	15.200,00	0,00	200,00	22.000,00	1.111.843,10

Todos los pasivos financieros de la Entidad registrados a 31 de diciembre de 2017 tenían su vencimiento en el ejercicio 2018.

Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros, definidas en la norma de registro y valoración novena, y los resultados financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo se detallan en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:			
_ Mantenidos para negociar	-184.583,66	18.891,36	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.218,63	3.735,32	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	3.230,37	9.323,50
TOTAL	-181.365,03	22.626,68	3.230,37	9.323,50

Las ganancias clasificadas en "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" corresponden al beneficio obtenido en 2018 y en 2017 de los valores representativos de deuda registrados al cierre de cada uno de los ejercicios en el epígrafe "VI. Inversiones financieras a corto plazo".

Las pérdidas netas clasificadas en "Activos mantenidos para negociar" se derivan en ambos ejercicios de la venta de instrumentos financieros y de registrar a valor razonable los instrumentos de patrimonio que figuran al cierre del ejercicio en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del activo corriente del balance de la Entidad.

En lo que se refiere a ingresos financieros por aplicación de tipos de interés, los clasificados en "Préstamos y partidas a cobrar" se derivan principalmente de las imposiciones a corto y largo plazo.

De las cuentas corrientes registradas bajo el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se han obtenido unos ingresos financieros por importe de 889,02 euros en el ejercicio 2017 y por importe de 1.608,33 euros en el ejercicio anterior.

Activos cedidos y aceptados en garantía

La Entidad no dispone de ninguno de ellos.

Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

No se han realizado en el presente ejercicio, ni en el ejercicio anterior, correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito. No obstante, la Entidad ha registrado pérdidas definitivas de créditos incobrables derivados de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" por importe de 299,17 euros en 2018 (8.717,77 euros en 2017), dando de baja de forma definitiva la correspondiente cuenta a cobrar (Nota 10).

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos ni se ha incurrido en incumplimiento alguno de condiciones contractuales por parte de la Entidad.

Otra información

Al 31 de diciembre de 2018 no se han contraído compromisos en firme para la compra ni para la venta de activos financieros.

Otras circunstancias importantes a reseñar referentes a los activos financieros son las siguientes:

- No existen contratados seguros sobre los activos financieros.
- No existen litigios ni embargos que afecten a los activos financieros.

En el estado de flujos de efectivo de la Nota 25, los cobros y pagos procedentes de activos y pasivos financieros con elevada rotación durante el ejercicio se muestran netos.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Entidad mantiene una política de liquidez que trata de asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, a través de la misma es objetivo de la Entidad mantener el suficiente efectivo y activos realizables y disponer de fondos de importe adecuado para cubrir las obligaciones de crédito.

No existe un riesgo de crédito significativo derivado de impago por parte de sus deudores dado que se trata de terceros solventes como entidades bancarias y entidades públicas. Por lo que respecta a los socios, usuarios y afiliados de la Entidad el historial de impago de sus cuotas no es relevante.

En relación con el riesgo de tipo de interés, la Entidad considera que no es necesario establecer una política de gestión exhaustiva del mismo.

NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" (epígrafe III. Del Activo corriente del balance) es el siguiente:

	Saldo inicial 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2018
Usuarios, otros (*)	-59,16	1.464,37	-1.405,21	0,00	3.778,95	-3.374,87	404,08
Afiliados, otros (*)	1.171,37	1.896,83	-2.734,07	334,13	1.885,43	-2.055,83	163,73
Otros deudores	665.967,31	407.214,06	-616.753,17	456.428,20	609.275,23	-501.326,06	564.377,37
Total "Usuarios y otros deudores de la actividad propia"	667.079,52	410.575,26	-620.892,45	456.762,33	614.939,61	-506.756,76	564.945,18

(*) La Entidad no usa estas cuentas para el registro de ingresos derivados de remesas de cobro de usuarios y afiliados, sino que como contrapartida de estos utiliza directamente cuentas de efectivo, por lo que el movimiento del cuadro anterior no refleja la totalidad de ingresos registrados por afiliados y usuarios. Las cuentas de usuarios y afiliados son utilizadas para la gestión de cobro de cuotas no domiciliadas, así como para la gestión de recibos devueltos.

No se han registrado correcciones valorativas ni en el ejercicio 2018 ni en el ejercicio 2017, a excepción de lo comentado en la Nota 9 anterior.

La composición de los saldos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se presenta a continuación:

	2.018	2.017
Usuarios	404,08	0,00
Afiliados	163,73	334,13
Cáritas Autonómica de Aragón deudora por subvenciones	138.634,18	160.750,70
Cáritas Autonómica de Aragón deudora por donaciones	6.624,70	0,00
Cáritas Española deudora por subvenciones	108.525,77	216.812,01
Cáritas Española deudora por donaciones	4.755,00	800,00
Deudores por legados	270.807,32	65.390,22
Otros deudores de la actividad propia	35.030,40	12.675,27
Total "Usuarios y otros deudores de la actividad propia"	564.945,18	456.762,33

La partida "Deudores por legados" está compuesta fundamentalmente por la estimación de una cuenta a cobrar por importe de 262.628,43 euros derivada de un legado de carácter reintegrable a 31 de diciembre de 2018, cuyo pasivo, por ese mismo importe, se ha registrado en la partida "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados" (Nota 9).

Dentro de la partida "Cáritas Española deudora por subvenciones" se incluía, a 31 de diciembre de 2016, una cuenta a cobrar por importe de 18.753,24 euros por el Programa Operativo Fondo Social Europeo 2008, que al cierre del ejercicio 2016 se estimaba cobrable, si bien existía una incertidumbre en relación con el plazo e importe a recibir. En 2017, se cobró finalmente esta cuenta a cobrar, por un importe de 11.234,75 euros, y se registró la pérdida por la diferencia entre el derecho de cobro reconocido y la cuantía cobrada, registrando un gasto en la partida 9.c) "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de resultados del ejercicio anterior por importe de 7.518,24 euros. Adicionalmente se registraron en la citada partida otras pérdidas por créditos incobrables derivados de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" por importe de 1.199,53 euros, ascendiendo el gasto total por este concepto a 8.717,77 euros (Nota 9). En 2018 se han reconocido pérdidas por créditos incobrables por importe de 299,17 euros.

NOTA 11. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de "Beneficiarios-Acreedores" es el siguiente:

	Saldo inicial 2018	Debe acumulado	Haber acumulado	Saldo final 2018	Debe acumulado	Haber acumulado	Saldo final 2018
Beneficiarios-Acreedores	175.427,30	1.279.245,96	1.277.528,11	173.709,45	1.344.636,63	1.334.639,86	163.712,68
Beneficiarios-acreedores, otros	175.427,30	1.279.245,96	1.277.528,11	173.709,45	1.344.636,63	1.334.639,86	163.712,68
Total Beneficiarios - Acreedores	175.427,30	1.279.245,96	1.277.528,11	173.709,45	1.344.636,63	1.334.639,86	163.712,68

En el ejercicio 2018, las ayudas concedidas, incluidas en el cuadro anterior, ascienden a 1.187.982,55 euros, en el ejercicio 2017 ascendieron a 1.106.427,73 euros.

El saldo de este epígrafe al cierre de cada uno de los ejercicios 2018 y 2017 se compone de los siguientes conceptos:

Desglose:	31/12/2018	31/12/2017
Campañas de emergencia (proyectos de Cáritas Española)	44.044,00	31.523,00
Campañas de emergencia (proyectos de C. D. Zaragoza)	119.551,68	142.069,45
Ayudas para el Colegio El Pilar de Jerusalén (corto plazo)	117,00	117,00
Total "Beneficiarios - Acreedores"	163.712,68	173.709,45

Dentro de "Campañas de emergencia (proyectos de C. D. Zaragoza)" se incluye el 1% de los ingresos generales de la Entidad del ejercicio 2018 por importe de 40.067 euros (68.352 euros en 2017) que se destinarán a proyectos de Cooperación Internacional gestionados por la Entidad, aunque de forma coordinada con Cáritas Española.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos de las partidas que forman parte de los fondos propios durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestran a continuación:

CONCEPTO	Fondo social	Otras reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Fondos propios
Saldo inicial 2018	1.431.360,19	11.021,66	3.829.394,05	3.098.562,04	8.370.337,94
Distribución del excedente de 2017	0,00	0,00	3.098.562,04	-3.098.562,04	0,00
Otros movimientos	0,00	65.510,42	0,00	0,00	65.510,42
Excedente del ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00	99.377,41	99.377,41
Saldo final a 31/12/2017	1.431.360,19	76.532,08	6.927.956,09	99.377,41	8.535.225,77

Con fecha 20 de junio de 2018 el Consejo Diocesano aprueba la aplicación del excedente positivo del ejercicio 2017, destinando 411.064,26 euros a “compensar pérdidas de ejercicios anteriores” y el resto a “remanente”.

CONCEPTO	Fondo social	Otras reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Fondos propios
Saldo inicial 2017	1.431.360,19	11.021,66	3.468.847,33	360.546,72	5.271.775,90
Distribución del excedente de 2016	0,00	0,00	360.546,72	-360.546,72	0,00
Excedente del ejercicio 2017	0,00	0,00	0,00	3.098.562,04	3.098.562,04
Saldo final a 31/12/2017	1.431.360,19	11.021,66	3.829.394,05	3.098.562,04	8.370.337,94

Con fecha 31 de mayo de 2017 el Consejo Diocesano aprobó la aplicación del excedente positivo del ejercicio 2017 a “compensar pérdidas de ejercicios anteriores”.

Fondo Social

Dada su naturaleza, la Institución no tiene capital social, ni por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. El Fondo Social constituye el elemento básico del patrimonio de la Institución para conseguir sus fines sociales, garantizándose adecuadamente su no distribución salvo en el caso de la disolución de Cáritas Diocesana de Zaragoza. Según establece el artículo 22 de los estatutos de la Entidad, en caso de disolución, se designará una comisión liquidadora de entre los miembros del Consejo, la cual, una vez cumplidos los compromisos contraídos y las obligaciones, entregará el patrimonio resultante al Obispo de la Diócesis para que sea destinado a fines de orden caritativo y social.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La Entidad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades. No obstante, dado que destina sus recursos a sus fines caritativos y sociales, goza de las exenciones fiscales reconocidas por el derecho común y por los acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español. De acuerdo con la Ley 49/2002 que regula los incentivos fiscales de las entidades sin fines lucrativos, la totalidad de sus ingresos se encuentran exentos de tributación. A consecuencia de la aplicación de criterios contables necesarios para la presentación de la imagen fiel de la Entidad, surgen diferencias entre el resultado contable sobre la base de esos criterios respecto al beneficio fiscal a efectos del cálculo y previsión del impuesto de sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades en euros para el ejercicio 2018 es como sigue:

	Cuenta de resultados		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	99.377,41		-307.804,26		65.510,42		-142.916,43
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	6.183.134,81	6.282.512,22	2.120.702,14	1.812.897,88	0,00	65.510,42	142.916,43
Diferencias temporarias:							
_ con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	0,00						

Los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto se corresponden con subvenciones, donaciones y legados recibidos.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades en euros para el ejercicio 2017 era como sigue:

	Cuenta de resultados		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.098.562,04		3.069.402,38		0,00		6.167.964,42
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	5.878.248,26	8.976.810,30	3.875.109,83	6.944.512,21	0,00	0,00	-6.167.964,42
Diferencias temporarias:							
_ con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	0,00						

Los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto se corresponden con subvenciones, donaciones y legados recibidos.

En el ejercicio 2018 se han asumido retenciones por importe de 149,50 euros (4.195,59 euros en 2017).

No existen activos ni pasivos por impuesto diferido, ni bonificaciones o deducciones fiscales pendientes de registro.

De acuerdo con la obligación de información que prevé el artículo 3 del RD 1270/2003 que desarrolla dicha Ley 49/2002, a continuación se relaciona la información exigida en el mismo:

1. La totalidad de las rentas obtenidas por la Entidad se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades. El desglose de las mismas es el que se muestra a continuación:

EJERCICIO 2018	INGRESOS	GASTOS	Artículo Ley 49/2002
Cuotas de socios	1.422.131,22	1.634.892,50	(Art. 6.1 b).
Ingresos de subvenciones, otros extraordinarios y exceso de provisiones	1.207.190,77	43.589,13	(Art. 6.1 c)
Ingresos procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario	12.589,67	299.010,49	(Art. 6.2)
Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboradores; donativos recibidos, legados	2.899.984,13	3.369.496,93	(Art. 6.1 a)
Ingresos derivados de adquisiciones o de transmisiones de bienes o derechos	0,00	0,00	(Art. 6.3)
Rentas obtenidas por recuperación de becas, materiales, gastos de mantenimiento y viajes	8.321,18	0,00	(Art. 6.4)
Cuotas de residentes y beneficiarios; y prestación de servicios	718.934,24	826.492,09	(Art. 7.2)
Ingresos derivados de explotaciones económicas exentas	13.361,01	9.653,67	(Art. 7.1)
Total	6.282.512,22	6.183.134,81	

EJERCICIO 2017	INGRESOS	GASTOS	Artículo Ley 49/2002
Cuotas de socios	1.439.081,58	864.751,79	(Art. 6.1 b).
Ingresos de subvenciones, otros extraordinarios y exceso de provisiones	1.011.176,09	994.961,50	(Art. 6.1 c)
Ingresos procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario	47.919,62	98.150,67	(Art. 6.2)
Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboradores; donativos recibidos, legados	5.823.232,36	3.528.046,72	(Art. 6.1 a)
Ingresos derivados de adquisiciones o de transmisiones de bienes o derechos	0,00	0,00	(Art. 6.3)
Rentas obtenidas por recuperación de becas, materiales, gastos de mantenimiento y viajes	7.884,15	0,00	(Art. 6.4)
Cuotas de residentes y beneficiarios; y prestación de servicios	634.054,28	381.006,60	(Art. 7.2)
Ingresos derivados de explotaciones económicas exentas	13.462,22	11.330,98	(Art. 7.1)
Total	8.976.810,30	5.878.248,26	

2. La identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la Entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto, se incluye en la Nota 19 “Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios”.
3. La especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el Art. 3.2 de la Ley 49/2002, así como la descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas se incluye en la Nota 19 de “Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios”.
4. La información sobre las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Entidad a los miembros de la Comisión Permanente, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la Entidad distintos de los propios de sus funciones se detalla en la Nota 21 “Operaciones con partes vinculadas”.
5. La Entidad participaba, al cierre del ejercicio 2017, directamente en una sociedad mercantil cuyas participaciones fueron recibidas a través de un legado aceptado en el ejercicio anterior (Notas 9 y 17). En 2018 se ha liquidado la citada sociedad mercantil, adjudicando sus activos y pasivos a Cáritas Diocesana de Zaragoza. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 participa de forma indirecta, a través de la entidad Fundación por la inclusión social de Cáritas Zaragoza, constituida por la Entidad en el ejercicio 2013, en la sociedad mercantil A Todo Trapo Zaragoza, S.L.U., constituida en el ejercicio 2014 por la citada Entidad (Nota 9).
6. La información sobre los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Entidad, identificando al colaborador que participa en ellos y las cantidades recibidas se detalla en la Nota 19 “Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios”.
7. La Entidad no ha desarrollado actividades de mecenazgo durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior.
8. Según establece el artículo 22 de los estatutos de la Entidad, en caso de disolución, se designará una Comisión liquidadora de entre los miembros del Consejo, la cual, una vez cumplidos los compromisos contraídos y las obligaciones, entregará el patrimonio resultante al Obispo de la Diócesis para que sea destinado a fines de orden caritativo y social.

Según la legislación fiscal vigente las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, la Comisión Permanente estima que en caso de producirse una Inspección no se producirán pasivos significativos.

La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables.

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2017 son como sigue:

a) Administraciones Públicas, deudores

Saldos deudores con las AA.PP.	2018	2017
H.P., deudor por subvenciones concedidas (locales)	106.952,22	87.187,22
H.P., deudor por subvenciones concedidas (autonómicas)	82.084,28	81.943,93
H.P., retenciones	149,50	0,00
Total	189.186,00	169.131,15
H.P., deudor por Impuesto sobre beneficios	4.195,59	4.195,59

b) Administraciones Públicas, acreedores

Saldos acreedores con las AA.PP.	2018	2017
H.P., acreedor por IVA	7.910,71	1.785,65
H.P., acreedor por retenciones practicadas	89.897,16	78.109,97
Organismos de la Seg. Social, acreedores	72.042,46	70.121,12
Total	169.850,33	150.016,74
H.P., acreedor por Impuesto sobre beneficios	515,60	0,00

La partida "H.P., acreedor por Impuesto sobre beneficios" corresponde a la deuda pendiente de pago adjudicada procedente de la liquidación de la sociedad mercantil participada 2002 Venzara, S.L.U.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

Gastos por ayudas y otras

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ayudas a necesitados	1.187.203,91	1.109.256,93
Ayudas a otras entidades	226.154,00	193.840,00
Ayudas al tercer mundo y emergencias	189.561,21	220.592,60
Aportaciones a Cáritas Española y Aragón	443,18	421,32
Total ayudas monetarias	1.603.362,30	1.524.110,85
Ayudas no monetarias	27.630,64	13.209,35
Total ayudas no monetarias	27.630,64	13.209,35
Gastos por colaboraciones	5.602,79	4.926,96
Total gastos por colaboraciones	5.602,79	4.926,96
TOTAL	1.636.595,73	1.542.247,16

Dentro de "Ayudas a otras entidades" se incluyen las aportaciones destinadas a la entidad Fundación por la Inclusión social de Cáritas Zaragoza, constituida en el ejercicio 2013, siendo su fundadora única Cáritas Diocesana de Zaragoza. En el ejercicio 2018 se han aportado 100.000 euros para financiar sus gastos y/o inversiones para el desarrollo de su actividad, y en el ejercicio 2017 se aportaron 70.000 euros para financiar sus gastos y/o inversiones para el desarrollo de su actividad (Nota 21).

Esta misma partida incluye la aportación a la entidad Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza de un importe de 90.000 euros en 2018 y 96.000 euros en 2017 (Nota 21).

El importe que figura en el cuadro anterior como "Gastos por colaboraciones" incluye los gastos que corresponden al voluntariado de la Entidad, por importe de 5.283,13 euros en 2018 y 4.510,96 euros en 2017, y gastos soportados por miembros del Órgano de Gobierno de la Entidad, por importe de 319,66 euros en 2018 y 416 euros en 2017 (Nota 21).

Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	<u>Ejercicio 2018</u>	<u>Ejercicio 2017</u>
1. Consumo de mercaderías	9.653,67	11.330,98
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	9.653,67	11.330,98
- nacionales	9.653,67	11.330,98
b) Variación de existencias	0,00	0,00
Total "Aprovisionamientos"	9.653,67	11.330,98

La totalidad de aprovisionamientos corresponde a compras de productos de Comercio Justo destinados a su venta.

Gastos de personal

DESCRIPCIÓN	2018	2017
Sueldos y salarios	2.476.155,62	2.437.362,67
Seguridad Social de empresa	814.147,46	777.557,89
Formación y otros	22.493,80	25.937,99
Total gastos de personal	3.312.796,88	3.240.858,55

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

La Entidad ha registrado ingresos derivados de campañas de captación de recursos, así como de convenios de colaboración empresarial en ambos ejercicios 2018 y 2017. Su desglose se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Campañas de captación de recursos (Caridad y Navidad)		821.420,05	879.577,71
<u>Convenios de colaboración empresarial:</u>	<u>Año de la firma</u>		
Fundación EDP: Proyecto "Energía solidaria".	2016	0,00	15.000,00
Fundación Ibercaja. Proyecto de Acompañamiento San Nicolás	2018	10.000,00	0,00
TOTAL		831.420,05	894.577,71

Otros resultados

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa, incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 17.226,31 euros (beneficios) en 2018 y a 2.427,14 euros (beneficios) en 2017.

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ingresos excepcionales	18.189,37	17.670,47
Gastos excepcionales	-963,06	-15.243,33
Total "Otros resultados"	17.226,31	2.427,14

Por último, en los ejercicios 2018 y 2017 la Entidad no ha realizado permuta alguna de bienes no monetarios ni de servicios.

NOTA 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen provisiones registradas de carácter significativo que reseñar a 31 de diciembre de 2018. Asimismo, no existen contingencias de carácter significativo que reseñar a 31 de diciembre de 2018.

NOTA 16. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

A efectos de dar cumplimiento con las obligaciones previstas por la Orden de Ministerio de Economía de fecha 8 de Octubre de 2001, se informa que durante el presente ejercicio no existen activos ni pasivos de naturaleza medioambiental. Asimismo no se ha incurrido en gastos ordinarios ni extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. Tampoco se han recibido ingresos por subvenciones u otros conceptos derivados de dichas actuaciones.

No existen riesgos y por tanto, no se consideran necesarias provisiones para cubrir gastos derivados de responsabilidades medioambientales, ni existen contingencias por litigios en curso, indemnizaciones u otros que pudieran tener efecto sobre el patrimonio o en los resultados. Tampoco existen riesgos transferidos a otras entidades, ni existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental.

La Entidad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	5.651.502,29	5.959.306,55
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	3.257.565,48	5.922.160,27

(1) Tanto las traspasadas al excedente del ejercicio como las imputadas directamente a la cuenta de resultados

Subvenciones, donaciones y legados recibidos registrados en balance:

El detalle y movimiento correspondiente al ejercicio 2018 de las subvenciones, donaciones y legados recibidos es el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance 2018	Subvenciones de capital	Donaciones y legados de capital	Otras subvenciones	Otras donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	806.746,54	4.521.593,66	0,00	630.966,35	5.959.306,55
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	330.454,52	1.146.375,33	336.068,03	1.812.897,88
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-42.626,07	-542.901,72	-1.146.375,33	-388.799,02	-2.120.702,14
(-) Importes devueltos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	764.120,47	4.309.146,46	0,00	578.235,36	5.651.502,29
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados (Nota 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados (Nota 9)	0,00	0,00	822.293,63	0,00	822.293,63

El detalle y movimiento correspondiente al ejercicio 2017 de las subvenciones, donaciones y legados recibidos fue el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance 2017	Subvenciones de capital	Donaciones y legados de capital	Otras subvenciones	Otras donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	813.202,31	1.223.285,42	0,00	853.416,44	2.889.904,17
(+) Recibidas en el ejercicio	35.000,00	3.687.231,93	952.049,85	2.270.230,43	6.944.512,21
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-41.455,77	-421.112,61	-952.049,85	-2.460.491,60	-3.875.109,83
(-) Importes devueltos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	32.188,92	0,00	-32.188,92	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	806.746,54	4.521.593,66	0,00	630.966,35	5.959.306,55
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados (Nota 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados (Nota 9)	0,00	0,00	583.259,93	0,00	583.259,93

El movimiento en el ejercicio 2018 de las subvenciones, donaciones y legados de capital de forma individualizada es el siguiente:

ENTIDAD CONCESIONARIA	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Imputación a resultados	Saldo final
SUBVENCION SANTA TERESA	705.262,74	0,00	0,00	-27.110,46	678.152,28
SUBVENCION INST.ARAG.JUVENTUD S.A.L.	54,06	0,00	0,00	-54,06	0,00
SUBVENCION IRPF-09 SANTA TERESA	2.941,86	0,00	0,00	-1.361,30	1.580,56
SUBVENCION IRPF-10 SANTA TERESA	10.134,83	0,00	0,00	-3.199,99	6.934,84
SUBVENCION IRPF-12 SANTA TERESA	8.535,58	0,00	0,00	-1.600,45	6.935,13
SUBVENCION IRPF-13 SANTA TERESA	5.067,43	0,00	0,00	-799,80	4.267,63
SUBVENCION IRPF-15 SANTA TERESA	42.083,40	0,00	0,00	-4.999,97	37.083,43
SUBVENCION IRPF-16 SANTA TERESA	32.666,64	0,00	0,00	-3.500,04	29.166,60
TOTAL	806.746,54	0,00	0,00	-42.626,07	764.120,47
DONACION CAJA LABORAL STA. TERESA	1.395,21	0,00	0,00	-997,32	397,89
DONACION PARA LOCAL Bº OLIVER	7.928,36	0,00	0,00	-246,96	7.681,40
DONACION CUADROS	3.300,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00
DONACION LAVAD/SECAD SANTA TERESA	497,70	0,00	0,00	-497,70	0,00
DONACION EQUIPO MEGAFONIA SANTA TERESA	863,30	0,00	0,00	-585,72	277,58
DONACION CUADROS	5.450,00	0,00	0,00	0,00	5.450,00
DONACION CUADROS	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
DONACION FUNDACION ENRIQUE ESTEVE BALET	1.172,78	0,00	0,00	-918,96	253,82
DONACION FUNDACION ENRIQUE ESTEVE BALET	2.919,40	0,00	0,00	-1.200,01	1.719,39
DONACION FUNDACION ENRIQUE ESTEVE BALET	4.071,36	0,00	0,00	-1.199,97	2.871,39
DONACION FUNDACION ENRIQUE ESTEVE BALET	5.440,76	0,00	0,00	-1.169,97	4.270,79
DONACION I.A.L.	61.213,20	0,00	0,00	-61.213,20	0,00
DONACION FUNDACION ENESBA	9.218,46	0,00	0,00	-1.299,59	7.918,87
DONACION T.C.	258.286,81	0,00	0,00	0,00	258.286,81
DONACION CÁRITAS ESPAÑOLA (VIVIR SIN SUJECIONES)	14.825,48	0,00	0,00	-1.892,64	12.932,84
CESION LOCAL C/TERESA DE CALCUTA (15 AÑOS)	50.600,16	0,00	0,00	-4.599,96	46.000,20
LEGADO J.A.B.	87.890,12	0,00	0,00	-1.864,94	86.025,18
LEGADO M.E.L.	499,70	0,00	0,00	0,00	499,70
LEGADO P.O.B.	17.400,00	0,00	0,00	0,00	17.400,00
LEGADO R.C.R.	51.294,19	0,00	0,00	-1.209,12	50.085,07
LEGADO L.L.P.	2.212,00	0,00	0,00	0,00	2.212,00
LEGADO G.B.B.	364.344,04	0,00	0,00	-51.216,08	313.127,96
DONACION CE-CONVOCATORIA ALICIA CRESPI	28.619,82	0,00	0,00	-3.893,61	24.726,21
DONACION CE- CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	23.026,76	0,00	0,00	-2.302,68	20.724,08
LEGADO M.V.G.L. - Bienes inmuebles	1.386.066,92	0,00	0,00	-5.413,71	1.380.653,21
LEGADO M.V.G.L. - Participación en sociedad mercantil (Nota 9)	2.129.057,13	0,00	-2.129.057,13	0,00	0,00
LEGADO M.V.G.L. - Bienes inmuebles procedentes de liquidación de sociedad mercantil (Nota 9)	0,00	2.129.057,13	0,00	-400.911,27	1.728.145,86
DONACION FUNDACION CENTRO DE SOLIDARIDAD DE ZARAGOZA - PROYECTO HOMBRE - Vehículo	0,00	1.380,00	0,00	-268,31	1.111,69
LEGADO C.V.M.	0,00	329.074,52	0,00	0,00	329.074,52
TOTAL	4.521.593,66	2.459.511,65	-2.129.057,13	-542.901,72	4.309.146,46

El movimiento en el ejercicio 2017 de las subvenciones, donaciones y legados de capital de forma individualizada fue el siguiente:

ENTIDAD CONCESIONARIA	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Imputación a resultados	Saldo final
SUBVENCION SANTA TERESA	732.373,20	0,00	0,00	-27.110,46	705.262,74
SUBVENCION INST.ARAG.JUVENTUD S.A.L.	104,54	0,00	0,00	-50,48	54,06
SUBVENCION IRPF-09 SANTA TERESA	4.303,14	0,00	0,00	-1.361,28	2.941,86
SUBVENCION IRPF-10 SANTA TERESA	13.334,82	0,00	0,00	-3.199,99	10.134,83
SUBVENCION IRPF-12 SANTA TERESA	10.136,03	0,00	0,00	-1.600,45	8.535,58
SUBVENCION IRPF-13 SANTA TERESA	5.867,22	0,00	0,00	-799,79	5.067,43
SUBVENCION IRPF-15 SANTA TERESA	47.083,36	0,00	0,00	-4.999,96	42.083,40
SUBVENCION IRPF-16 SANTA TERESA	0,00	35.000,00	0,00	-2.333,36	32.666,64
TOTAL	813.202,31	35.000,00	0,00	-41.455,77	806.746,54
DONACION CAJA LABORAL STA. TERESA	2.392,53	0,00	0,00	-997,32	1.395,21
DONACION PARA LOCAL Bº OLIVER	8.175,32	0,00	0,00	-246,96	7.928,36
DONACION CUADROS	3.300,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00
DONACION LAVAD/SECAD SANTA TERESA	1.529,94	0,00	0,00	-1.032,24	497,70
DONACION EQUIPO MEGAFONIA SANTA TERESA	1.449,02	0,00	0,00	-585,72	863,30
DONACION CUADROS	5.450,00	0,00	0,00	0,00	5.450,00
DONACION CUADROS	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
DONACION LA CAIXA	27,12	0,00	0,00	-27,12	0,00
DONACION FUNDACION ENRIQUE ESTEVE BALET	2.091,74	0,00	0,00	-918,96	1.172,78
DONACION FUNDACION ENRIQUE ESTEVE BALET	4.119,41	0,00	0,00	-1.200,01	2.919,40
DONACION FUNDACION ENRIQUE ESTEVE BALET	5.271,34	0,00	0,00	-1.199,98	4.071,36
DONACION FUNDACION ENRIQUE ESTEVE BALET	6.610,74	0,00	0,00	-1.169,98	5.440,76
DONACION I.A.L.	61.213,20	0,00	0,00	0,00	61.213,20
DONACION FUNDACION ENESBA	10.518,05	0,00	0,00	-1.299,59	9.218,46
DONACION T.C.	258.286,81	0,00	0,00	0,00	258.286,81
DONACION CÁRITAS ESPAÑOLA (VIVIR SIN SUJECIONES)	16.718,12	0,00	0,00	-1.892,64	14.825,48
CESIÓN LOCAL C/TERESA DE CALCUTA (15 AÑOS)	55.200,12	0,00	0,00	-4.599,96	50.600,16
LEGADO J.A.B.	87.890,12	0,00	0,00	0,00	87.890,12
LEGADO M.E.L.	499,70	0,00	0,00	0,00	499,70
LEGADO P.O.B.	17.400,00	0,00	0,00	0,00	17.400,00
LEGADO R.C.R.	52.503,31	0,00	0,00	-1.209,12	51.294,19
LEGADO R.P.	45.325,00	0,00	0,00	-45.325,00	0,00
LEGADO L.L.P.	2.212,00	0,00	0,00	0,00	2.212,00
LEGADO G.B.B.	369.149,56	0,00	0,00	-4.805,52	364.344,04
LEGADO T.U.L.	63.111,38	0,00	0,00	-63.111,38	0,00
LEGADO C.G.J.	138.840,89	0,00	0,00	-138.840,89	0,00
DONACION CE-CONVOCATORIA ALICIA CRESPI	0,00	32.188,92	0,00	-3.569,10	28.619,82
DONACION CE- CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0,00	23.026,76	0,00	0,00	23.026,76
LEGADO J.P.L.	0,00	145.000,00	0,00	-145.000,00	0,00
LEGADO M.V.G.L. - Bienes inmuebles	0,00	1.390.148,04	0,00	-4.081,12	1.386.066,92
LEGADO M.V.G.L. - Participación en sociedad mercantil (Nota 9)	0,00	2.129.057,13	0,00	0,00	2.129.057,13
TOTAL	1.223.285,42	3.719.420,85	0,00	-421.112,61	4.521.593,66

SUBVENCIONES DE CAPITAL

SUBVENCIONES SANTA TERESA. El 85% de la subvención por la cual se financió la construcción y los diversos elementos adquiridos en el año 1992 para la puesta en funcionamiento de la Residencia Santa Teresa fue concedido por la Diputación General de Aragón y por el Ayuntamiento de Zaragoza conjuntamente. El terreno, que representa un 3%, fue cedido por el Ayuntamiento de Zaragoza. La parte restante de la subvención fue concedida por una entidad privada. Las bajas durante el ejercicio se corresponden con traspasos al excedente del ejercicio por la estimación de la amortización de los bienes que han sido financiados con estos ingresos.

SUBVENCION IRPF SANTA TERESA. En el ejercicio 2017 fue concedida, a cargo del IRPF 2016, una subvención por importe de 35.000 euros para la adquisición e instalación de dos grúas en la Residencia Santa Teresa (Nota 5). En el ejercicio 2016 fue concedida, a cargo del IRPF 2015, una subvención por importe de 50.000 euros para financiar la adquisición e instalación de dos ascensores en la citada residencia (Nota 5). En el ejercicio 2014 fue concedida, a cargo del IRPF 2013, una subvención por importe de 8.000 euros para financiar la adquisición de sillas y mesas para la Residencia de Santa Teresa. En el ejercicio 2013 se concedió, a cargo del IRPF 2012, una subvención por importe de 16.000 euros para financiar la adquisición de ocho camas para la Residencia de Santa Teresa. En el ejercicio 2011 se concedió, a cargo del IRPF 2010, una subvención por importe de 32.000 euros para la financiación de la instalación de un sistema de llamada enfermera-residente en la Residencia de Santa Teresa. En el ejercicio 2010 se concedió, a cargo del IRPF 2009, una subvención de 13.612 euros para la financiación de la instalación de puertas cortafuegos en la Residencia de Santa Teresa. Las bajas durante el presente ejercicio se corresponden con traspasos al excedente por la estimación de la amortización de los bienes que han sido financiados con estos ingresos.

SUBVENCION INSTITUTO ARAGONES DE LA JUVENTUD. En el ejercicio 2010 se concedió una subvención de 750 euros para la financiación de equipos informáticos en la Escuela de Animadores en el Tiempo Libre “Servicio al Aire Libre”. Las bajas durante el ejercicio se corresponden con traspasos al excedente del ejercicio por la estimación de la amortización de los bienes que han sido financiados con estos ingresos.

DONACIONES DE CAPITAL

Todas las donaciones que figuran en el balance de la Entidad han sido entregadas por terceros, personas físicas o jurídicas, de ámbito privado.

Donaciones de capital recibidas en el ejercicio 2018:

DONACIÓN FUNDACIÓN CENTRO DE SOLIDARIDAD DE ZARAGOZA - PROYECTO HOMBRE: En 2018 la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre ha donado un vehículo a la Entidad cuyo valor razonable se ha estimado en 1.380 euros. El importe imputado al excedente del ejercicio se ha calculado en base a la estimación de la amortización del citado vehículo.

LEGADO C.V.M.: Legado aceptado en julio de 2018 correspondiente a una vivienda sita en la Avenida Santa Isabel de Zaragoza cuyo valor razonable asciende a 329.074,52 euros (Nota 6). El bien se ha clasificado en el epígrafe “Inversiones Inmobiliarias” del balance adjunto ya que su uso futuro no ha sido determinado a cierre de 2018 (Nota 6). A 31 de diciembre de 2018 no se ha imputado a resultados importe alguno.

LEGADO M.V.G.L.- Bienes inmuebles procedentes de liquidación de sociedad mercantil (Nota 9): tal y como se describe en la Nota 9, con fecha 25 de abril de 2018 se ha aprobado la liquidación de la sociedad dependiente “2002 VENZARA, S.L.U.”, cuyas participaciones se recibieron a través de un legado aceptado en mayo de 2017, que se describe posteriormente en el párrafo “LEGADO M.V.G.L.- Bienes inmuebles”. Todos los bienes inmuebles de la citada sociedad dependiente han sido adjudicados a la Entidad, que los ha registrado en el epígrafe “Inversiones Inmobiliarias” (Nota 6), dando de baja la participación en la Sociedad que figuraba a 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe V. “Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo” por importe de 2.129.057,13 euros. En el Patrimonio Neto no se ha producido efecto alguno como consecuencia de la liquidación de la citada mercantil, habiéndose reclasificado en el cuadro anterior el importe imputado de “LEGADO M.V.G.L.- Participación en sociedad mercantil.” a “LEGADO M.V.G.L.- Bienes inmuebles procedentes de liquidación de sociedad mercantil (Nota 9)”.

Donaciones de capital recibidas en ejercicios anteriores

DONACIÓN CE-CONVOCATORIA ALICIA CRESPI: Donación concedida por Cáritas Española en el ejercicio 2016, destinada a financiar la adquisición de dispositivos informáticos destinados a la Residencia Santa Teresa, así como obras de mejora en la citada Residencia (Nota 5). Se clasificó en el ejercicio 2016 como “Otras donaciones y legados”, reclasificándose como “Donación de capital” en el ejercicio 2017. El importe imputado al excedente del ejercicio se calcula en base a la estimación de la amortización de los bienes que son financiados con estos ingresos.

DONACIÓN CE-CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: En 2016 se recibió una donación de Cáritas Española por importe de 23.026,76 euros que fue destinada a financiar las obras de mejoras realizadas en 2017 en el local de San Nicolás (Nota 5). El importe imputado al excedente del ejercicio se calcula en base a la estimación de la amortización de los bienes que son financiados con estos ingresos.

LEGADO J.P.L.: Legado aceptado en enero de 2017 correspondiente a un piso sito en la calle Mariano Barbasan de Zaragoza. Desde su aceptación se inició un plan para la venta del piso por lo que se registró en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” (Nota 18). En marzo de 2017 se vendió, por lo que, se imputó a resultados del ejercicio anterior la totalidad del importe registrado inicialmente en el patrimonio neto.

LEGADO M.V.G.L.- Bienes inmuebles: Legado aceptado en mayo de 2017 que se componía de un piso y un garaje situados en la Plaza Aragón de Zaragoza, un local sito en la calle Sancho Arroyo de Zaragoza, otro local sito en la calle Ayala de Madrid, el 100% de la participación en una sociedad mercantil, que tal y como se describe anteriormente ha sido liquidada en 2018, y otros activos financieros (imposiciones a plazo fijo) que se describen en el apartado “Otras donaciones y legados” de esta Nota. Adicionalmente se recibieron saldos en cuentas corrientes por importe de 1.036.547,80 euros que fueron registrados directamente en el excedente del ejercicio a través de la partida 1.e) “Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” de la cuenta de resultados del ejercicio anterior. Respecto a los bienes inmuebles, se clasificaron inicialmente en el epígrafe “Inversiones Inmobiliarias” del balance adjunto, ya que, o bien se encontraban destinados al arrendamiento, o bien su futuro no había sido determinado a cierre de 2017 (Nota 6). En 2018, se ha decidido iniciar un plan activo de venta del piso y garaje situado en la Plaza Aragón de Zaragoza, habiéndose producido su venta en enero de 2019 (Nota 18). Respecto a los dos locales descritos en 2018 han seguido destinados al arrendamiento. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha imputado a resultados la parte correspondiente a la amortización contable de estos activos.

En el ejercicio 2015 se recibió una donación de la Fundación ENESBA por importe de 13.000 euros para financiar parte del mobiliario adquirido en el citado ejercicio para la Residencia Santa Teresa (Nota 5). En los ejercicios 2018 y 2017 se ha imputado a resultados la parte correspondiente a la amortización de los citados activos, quedando en el balance al cierre de cada uno de los ejercicios un importe de 7.918,87 euros y 9.218,46 euros respectivamente.

Adicionalmente, en el ejercicio 2015 se recibió mediante donación el 50% de la nuda propiedad de un inmueble sito en Paseo Independencia de Zaragoza, por un total de 258.286,81 euros, registrado en el epígrafe de “Inversiones inmobiliarias” (Nota 6).

Por último, en el ejercicio 2015 se recibió una donación por parte de Cáritas Española para el proyecto denominado “Vivir sin sujeciones”, por un total de 23.079 euros, de la cual se consideró como donación de capital una cuantía de 18.926,20 euros, importe que financia instalaciones técnicas de la Residencia Santa Teresa (Nota 5). En los ejercicios 2018 y 2017 se ha imputado a resultados la parte correspondiente a la amortización de las citadas instalaciones técnicas, quedando pendiente de imputar en ejercicios posteriores un importe de 12.932,84 euros.

Al cierre del ejercicio 2017 figuraba, en el saldo de donaciones de capital del patrimonio neto, por importe de 61.213,20 euros, la “Donación I.A.L.” por la cual se recibió en 2013 el inmueble sito en Cuarte de Huerva (Zaragoza), el cual figura registrado en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” por el mismo importe (Nota 18). En noviembre de 2018 se ha enajenado el bien, imputándose al excedente del ejercicio el citado importe.

Por último, cabe destacar la cesión recibida en el ejercicio 2013 con carácter gratuito del derecho de uso, por un periodo de 15 años, de un local situado en la calle Madre Teresa de Calcuta de Zaragoza, cuyo valor se estimó en 69.000 euros (Nota 7). Su traspaso al excedente del ejercicio se imputa en función de la amortización del citado derecho de uso, siendo su vida útil los 15 años establecidos como duración de la cesión según contrato.

La imputación a resultados de las donaciones que financian elementos de inmovilizado material, así como de las que financian inversiones inmobiliarias, es proporcional a la amortización contable de los correspondientes activos. Con respecto a los inmuebles donados que han sido clasificados como "Activos no corrientes mantenidos para la venta", su imputación a resultados se registra en el momento de su enajenación, por el valor en libros de los mismos.

LEGADO R.C.R. Legado aceptado en el ejercicio 2010, junto con otro heredero. En el momento inicial se registró el 50% correspondiente a un piso sito en la calle Almadieros del Roncal de Zaragoza por importe de 110.500 euros. En el ejercicio siguiente, la Entidad adquirió el 50% restante por 100.000 euros. Dicho inmueble figura al cierre del ejercicio 2018 y 2017 en el epígrafe de "Inmovilizado material" (Nota 5). En 2018 y en 2017 se ha imputado a resultados la parte correspondiente a la amortización contable de este activo.

LEGADO J.A.B. Legado aceptado en el ejercicio 2010 correspondiente a la nuda propiedad de un piso sito en la calle Cristóbal de Boleda de Lérida, registrado por 93.500 euros. El activo figura registrado en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Nota 6), sin que se haya determinado su uso futuro.

LEGADO P.O.B. Legado aceptado en el ejercicio 2011. A 31 de diciembre de 2018, sin variación desde el cierre del ejercicio 2011, quedan pendientes de realización unos terrenos sitos en el término de Botorrita (Zaragoza), por importe de 17.400 euros, que al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 figuran en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" (Nota 6), sin que se haya determinado su uso futuro.

LEGADO L.L.P. Legado aceptado en el ejercicio 2013. Al inicio del ejercicio 2014, el importe registrado por este legado se componía del valor de dos pisos de 69 y 71 metros cuadrados sitos en la calle Manuel Lasala de Zaragoza, así como del valor de dos fincas rústicas en Linares (Jaén). En el ejercicio 2014 se formalizó la venta de los dos pisos sitos en la calle Manuel Lasala de Zaragoza, por lo que, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, de este legado únicamente queda pendiente de realización las dos fincas rústicas sitas en Linares (Jaén), valoradas por un importe total de 2.212 euros, que figuran al cierre de ambos ejercicios en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" (Nota 6), pendiente de determinar su uso futuro.

LEGADO G.B.B. Legado aceptado en el ejercicio 2014, por el cual se registró la parte correspondiente a activos fijos como "legado de capital" y el resto de los activos corrientes como "otras donaciones y legados".

Con respecto al "legado de capital", los elementos de activo fijo recibidos se registraron inicialmente en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" por un total de 803.018,93 euros (Nota 6), siendo el importe que se registró directamente a patrimonio neto de 719.621,40 euros, como consecuencia de minorarlo en el 10,38% correspondiente a los legados económicos ordenados por la causante en su testamento. De los activos recibidos, existía desde el inicio un plan activo de venta de cuatro campos de regadío, registrados inicialmente y vendidos en el mismo ejercicio 2014 por 375.032 euros, por los cuales se imputó al excedente del ejercicio 2014 su importe correspondiente (336.083,05 euros). El resto de los activos fijos figuran a 31 de diciembre de 2017 y 2016 en "Inversiones inmobiliarias" (Nota 6), salvo un piso de Lleida que se traspasó en 2014 al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" por 51.789,42 euros (Notas 6 y 18) y que ha sido vendido en 2018, imputándose al excedente del ejercicio el importe correspondiente. El resto del importe imputado a la cuenta de resultados en 2018, y el importe imputado a la cuenta de resultado en 2017, se corresponde con la amortización de los activos registrados en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias".

En cuanto a los activos registrados con contrapartida a “otras donaciones y legados” de patrimonio neto, se corresponden con un seguro de vida de 45.676,92 euros y con diversos activos financieros valorados y registrados inicialmente por importe de 701.542,27 euros. El ingreso imputado directamente en el patrimonio neto, una vez minorado el citado 10,38% y tras valorar los instrumentos financieros a su valor razonable en el momento de su recepción, asciende a 682.068,96 euros. En el ejercicio 2015 se imputó a resultados un importe de 50.763,06 euros, derivado de la venta de un fondo de inversión, y en el ejercicio 2016 se vendió la totalidad de los fondos de inversión y se canceló una imposición a plazo que quedaban pendientes a 31 de diciembre de 2015 (Nota 9), por lo que, se imputó a resultados del citado ejercicio la totalidad del importe por el que figuraba en balance.

A continuación, se describen donaciones y legados que figuraban en el balance a inicio del ejercicio 2017 y que fueron imputados en su totalidad a resultados en el ejercicio anterior:

LEGADO R.P.: Legado aceptado a mediados de 2008, junto con otros tres herederos más, consistente en la cuarta parte de dos pisos sitos en la calle María Lostal de Zaragoza, registrados por un valor contable que ascendía a 45.325 euros al cierre del ejercicio 2016. En julio de 2017 se vendió, imputándose a resultados del ejercicio la totalidad del importe por el que figuraba en el balance este legado.

LEGADO T.U.L.: Legado aceptado en julio de 2016 correspondiente a un piso sito en la calle Francisco de Quevedo de Zaragoza, cuyo uso futuro no fue determinado a cierre de 2016, por lo que, figuraba registrado en el epígrafe “Inversiones Inmobiliarias” del balance adjunto. En febrero de 2017 se vendió el piso, imputando al excedente del ejercicio anterior el importe por el que figuraba el legado en el balance.

LEGADO C.G.J.: Legado aceptado en septiembre de 2016, junto con varios herederos más. Se compone de un piso sito en la calle Gran Vía de Zaragoza y de varios activos corrientes, las cuales se detallan en el apartado “Otras donaciones y legados” de esta misma Nota. Respecto al inmueble recibido, a cierre de ejercicio anterior, figuraba registrado en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” dado que se había iniciado un plan activo para su venta (Nota 18), que concluyó en abril 2017 con la enajenación del bien. Como consecuencia de esta venta se imputó al excedente del ejercicio anterior el importe por el que figuraba el legado en el balance.

“Otras donaciones y legados”

Los movimientos del ejercicio 2018 se muestran a continuación:

ENTIDAD CONCESIONARIA	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Imputación a resultados	Saldo final
LEGADO I.R.L.	436.679,01	0,00	0,00	-48.520,00	388.159,01
LEGADO C.G.S.	2.761,00	0,00	0,00	0,00	2.761,00
LEGADO I.L.M.	183.897,52	0,00	0,00	-19.094,69	164.802,83
LEGADO E.D.A.	46,67	0,00	0,00	-46,67	0,00
LEGADO P.G.C.	7.582,15	701,12	0,00	-7.770,75	512,52
LEGADO N.H.L.	0,00	22.000,00	0,00	0,00	22.000,00
Donaciones finalistas monetarias	0,00	272.380,61	0,00	-272.380,61	0,00
Donaciones finalistas en especie	0,00	40.986,30	0,00	-40.986,30	0,00
TOTAL	630.966,35	336.068,03	0,00	-388.799,02	578.235,36

Los movimientos del ejercicio 2017 se muestran a continuación:

ENTIDAD CONCESIONARIA	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Imputación a resultados	Saldo final
LEGADO I.R.L.	485.199,01	0,00	0,00	-48.520,00	436.679,01
LEGADO C.G.S.	2.761,00	0,00	0,00	0,00	2.761,00
LEGADO M.J.A.C	1.132,62	0,00	0,00	-1.132,62	0,00
LEGADO I.L.M.	192.483,22	0,00	0,00	-8.585,70	183.897,52
LEGADO C.G.J.	53.891,19	0,00	0,00	-53.891,19	0,00
LEGADO D.G.C.	69.881,37	0,00	0,00	-69.881,37	0,00
DONACIÓN CE-CONVOCATORIA ALICIA CRESPI	32.188,92	0,00	-32.188,92	0,00	0,00
DONACIÓN FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA	15.879,11	0,00	0,00	-15.879,11	0,00
LEGADO E.D.A.	0,00	33.112,43	0,00	-33.065,76	46,67
LEGADO M.V.G.L. - Instrumentos financieros	0,00	1.870.000,00	0,00	-1.870.000,00	0,00
LEGADO A.B.L.	0,00	19.028,73	0,00	-19.028,73	0,00
LEGADO P.G.C.	0,00	7.607,47	0,00	-25,32	7.582,15
Donaciones finalistas monetarias	0,00	312.997,56	0,00	-312.997,56	0,00
Donaciones finalistas en especie	0,00	27.484,24	0,00	-27.484,24	0,00
TOTAL	853.416,44	2.270.230,43	-32.188,92	-2.460.491,60	630.966,35

LEGADO I.R.L. Legado aceptado en el ejercicio 2010. A 31 de diciembre de 2011 quedó realizada la totalidad de bienes que componían el legado, quedando pendiente su imputación al resultado del ejercicio, por un total de 727.799,01 euros. Según escritura de adjudicación del legado, es deseo del testador que el importe de este legado se destine especialmente a ancianos y desvalidos. Por ello, según decisión de la Comisión Permanente, se destina a la Residencia de Santa Teresa y al Centro de Rehabilitación Psicosocial San Carlos para cubrir los déficits de los mismos, distribuyendo el importe en un período de quince años, a partir del ejercicio 2012, imputando anualmente un importe de 48.520 euros: 40.000 euros para la Residencia y 8.520 euros para el Centro. El saldo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 388.159,01 euros (436.679,01 euros a 31 de diciembre de 2017).

LEGADO C.G.S.: Legado aceptado en el ejercicio 2013, por el cual se registró la parte correspondiente a activos corrientes como "Otras donaciones y legados". El importe pendiente de realización a 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 2.761 euros.

LEGADO I.L.M. Legado aceptado en el ejercicio 2015, compuesto en su totalidad de instrumentos financieros (saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos de inversión y acciones) registrados inicialmente por un total de 427.466,53 euros. En el ejercicio 2018 se han realizado activos por un valor de 19.094,69 euros, cuantía imputada a resultados en el presente ejercicio. En el ejercicio 2017 se realizaron activos por un valor de 8.585,70 euros, cuantía que se imputó a resultados en el ejercicio anterior. A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos financieros pendientes de realización figuran en la partida de "Instrumentos de patrimonio" del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo", valorados a valor razonable al cierre del ejercicio por un total de 176.130 euros y 192.917 euros, respectivamente (Nota 9).

LEGADO E.D.A.: Legado aceptado en enero de 2017, junto con varios beneficiarios más, compuesto por participaciones en un fondo de inversión (por importe de 33.064,08 euros), acciones (cuyo valor inicial ascendía a 48,35 euros) y saldos en cuentas corrientes bancarias (por importe de 107.262,15 euros). La participación en el fondo de inversión, así como el valor de las acciones recibidas se registraron en la partida "Instrumentos de patrimonio" del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" (Nota 9), mientras que el saldo en las cuentas corrientes bancarias se imputó directamente en el excedente del ejercicio anterior. A lo largo de 2017 se vendió la participación en el fondo de inversión, imputándose a la cuenta de resultados el importe registrado inicialmente en Patrimonio Neto. Respecto a las acciones recibidas, figuraban en el balance adjunto por su valor razonable a 31 de diciembre de 2017, habiéndose imputado a resultado del ejercicio anterior el importe realizado en 2017. En 2018 se han enajenado las citadas acciones, imputándose al excedente del ejercicio actual el importe pendiente que figuraba en Patrimonio Neto.

LEGADO P.G.C.: Legado aceptado en marzo de 2017 compuesto por la participación en dos fondos de inversión, cuyo valor inicial ascendía a 6.358,32 euros, y por acciones de una sociedad cotizada en bolsa, por un valor inicial de 1.249,15 euros. En 2018 se han realizado activos por un valor de 7.770 euros, habiéndose imputado al excedente del ejercicio actual este importe. A 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos activos financieros figuran en la partida “Instrumentos de patrimonio” del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” por su valor razonable que asciende a 512,52 euros y 7.582 euros, respectivamente (Nota 9).

LEGADO N.H.L.: Legado aceptado en abril de 2018 correspondiente a la participación en bonos de Banco Sabadell cuyo valor inicial ha ascendido a 22.000 euros. A 31 de diciembre de 2018 estos activos financieros figuran en la partida “Valores representativos de deuda” del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” por su coste amortizado que asciende a 22.000 euros (Nota 9).

A continuación, se describen otras donaciones y legados que fueron imputados en su totalidad a resultados en el ejercicio anterior:

LEGADO M.V.G.L.- Instrumentos financieros: Legado aceptado en mayo de 2017 que se componía de varios bienes inmuebles, del 100% de la participación en una sociedad mercantil, saldos en cuentas corrientes (todos ellos descritos en el apartado de donaciones de capital de esta Nota) y de imposiciones a plazo fijo, las cuales ascendían a un importe conjunto de 1.870.000 euros. A lo largo de 2017 se realizaron la totalidad de estos activos financieros, imputándose al excedente del ejercicio anterior el importe del legado recibido.

LEGADO A.B.L.: Legado aceptado en junio de 2017 compuesto por la participación en un fondo de inversión cuyo valor inicial ascendía a 19.028,73 euros. A lo largo del ejercicio 2017 se vendió la participación en este activo, imputándose al excedente del ejercicio anterior el importe del legado recibido.

LEGADO M.J.A.C. Legado aceptado en el ejercicio 2014, destinado a financiar ayudas básicas. Está compuesto por diversos activos, valorados en un total de 52.325,32 euros. Los albaceas del legado tienen el encargo de transferir el efectivo resultante de la venta de estos activos a la Entidad. En el ejercicio 2017 se imputó al excedente del ejercicio un importe de 1.132,62 euros, conforme a la parte realizada del legado, a su vez aplicada a su destino de conceder ayudas de intervención social. Con este importe se terminó de traspasar al excedente del ejercicio la cuantía total del legado recibido.

LEGADO C.G.J.: Legado aceptado en septiembre de 2016, junto con varios herederos más. Los activos corrientes recibidos a través de este legado se correspondían con varias cuentas de valores, registradas inicialmente por un importe de 52.556,92 euros, y saldos en cuentas corrientes, registradas por un importe de 1.914,98 euros (Nota 9). En el ejercicio 2017 se realizaron la totalidad de los activos que estaban pendientes a 31 de diciembre de 2016, imputándose al excedente del ejercicio anterior el saldo que figuraba en patrimonio neto por importe de 53.891,19 euros.

LEGADO D.G.C.: Legado aceptado en diciembre de 2016, junto con varios herederos más. Estaba compuesto por saldos en cuentas corrientes, participaciones en empresas que cotizan en bolsa y fondos de inversión valorados por un importe conjunto de 145.631,37 euros. En 2016 se realizaron parte de estos activos, por importe de 75.750 euros, imputándose al resultado del citado ejercicio dicha cuantía. En 2017 se realizó el resto de los activos financieros pendientes, imputándose a la cuenta de resultados el saldo que figuraba en patrimonio neto por importe de 69.881,37 euros.

DONACIÓN FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA: Donación concedida en 2016 por importe de 24.000 euros para financiar la ejecución de un proyecto de intervención social en el medio rural. En 2017 se traspasó al excedente del ejercicio la cuantía pendiente a inicio de ejercicio registrada en el Patrimonio Neto del balance dado que se ejecutó la totalidad del proyecto a lo largo de 2017.

Subvenciones, donaciones y legados imputados a la cuenta de resultados

El desglose de los importes reflejados en las partidas "1.d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" y "1.e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" es el siguiente:

	2018	2017
Entidades públicas de ámbito local	188.505,00	215.389,06
Entidades públicas de ámbito autonómico	873.528,22	418.792,44
Entidades públicas de ámbito nacional	84.342,11	317.868,35
Total "Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio"	1.146.375,33	952.049,85
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del resultado	42.626,07	41.455,77
Donaciones generales	871.317,83	692.836,89
Donaciones finalistas monetarios	272.380,61	312.997,56
Donaciones finalistas en especie	40.986,30	27.484,24
Legados generales	265.545,51	1.370.092,66
Legados finalistas (incluye importes realizados de activos corrientes recibidos)	75.432,11	2.104.130,69
Total "Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio"	1.525.662,36	4.507.542,04
Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del resultado	542.901,72	421.112,61
TOTAL	3.257.565,48	5.922.160,27

Como "subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" procedente de entidades públicas se incluyen tanto las subvenciones imputadas concedidas directamente por parte de la entidad pública, como aquellas subvenciones imputadas concedidas por parte de Cáritas Española y Cáritas Autonómica de Aragón, pero concedidas a éstas por parte de la entidad pública, siendo estas dos entidades las que firman el convenio con la entidad pública y son responsables de justificar la subvención, a través de la documentación que aportamos a dichas entidades.

En "Donativos finalistas en especie" se incluyen, tanto en 2018 como en 2017, 5.040 euros derivados del uso de un local recibido mediante cesión, formalizada por un año y prorrogable en periodos iguales, pudiendo reclamar el bien por parte del cedente con un plazo de preaviso establecido en el contrato. Como contrapartida se ha registrado un gasto de acuerdo con su naturaleza, en la cuenta contable de "arrendamientos y cánones" dentro de la partida "Servicios exteriores" de la cuenta de resultados del ejercicio (Nota 8).

NOTA 18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del activo corriente del balance de la Entidad se compone de los siguientes elementos:

Elemento de activo	31/12/2018	31/12/2017
Piso en Cuarte de Huerva (Zaragoza). Donación I.A.L.	0,00	61.213,20
Terreno y construcción en Longares (Zaragoza)	159.226,58	159.226,58
Piso en Lleida. Legado G.B.B.	0,00	51.789,42
Piso y garaje en Plaza Aragón, Zaragoza, Legado M.V.G.L.	514.999,21	0,00
Cuadros donados	5.450,00	5.450,00
TOTAL	679.675,79	277.679,20

Todos los elementos clasificados en este epígrafe proceden de la aceptación de diferentes donaciones y legados (Nota 17), salvo la casa sita en Longares (Zaragoza).

Los inmuebles sitos en Cuarte de Huerva (Zaragoza), en Longares (Zaragoza) y en Lleida se reclasificaron a lo largo del ejercicio 2014 del epígrafe “Inversiones inmobiliarias”, tras iniciarse un plan activo de venta sobre los mismos. En el ejercicio 2018 se ha realizado la venta de los inmuebles de Cuarte de Huerva (Zaragoza) y de Lleida. Respecto al inmueble sito en Longares (Zaragoza), hasta el momento, la compra-venta no se ha realizado como consecuencia de la situación actual del mercado inmobiliario. No obstante, el citado plan continúa vigente y se espera completar la venta en el próximo ejercicio, salvo que la situación actual de la economía nacional origine de nuevo un retraso en el tiempo. De cualquier forma, el compromiso ante dicho plan seguiría vigente.

Adicionalmente a los bienes que figuran en el cuadro anterior, a principios de 2018 se ha decidido destinar a la venta un piso y un garaje sitos en la Plaza Aragón de Zaragoza, recibidos a través de un legado en 2017 (Nota 17), que inicialmente se registraron en el epígrafe “IV. Inversiones Inmobiliarias” del Activo No Corriente (Nota 6). Como consecuencia de la decisión, se han reclasificado los citados bienes inmuebles a este epígrafe por su valor neto contable, que ascendía al cierre del ejercicio anterior a 514.999,21 euros. En enero de 2019 se ha formalizado la venta de este inmueble por un importe de 525.000 euros, registrándose el correspondiente resultado positivo en la cuenta de resultados del próximo ejercicio por importe de 10.000,79 euros.

NOTA 19. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

19.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

I. Actividades realizadas

Las actividades más significativas realizadas por la Entidad durante el ejercicio actual se muestran a continuación, sin variación alguna con respecto al ejercicio anterior:

Denominación de la actividad	Tipo de actividad*	Lugar de desarrollo de la actividad	Descripción detallada de la actividad realizada
Acción e Intervención Social. Animación Comunitaria	Propia	Zaragoza	Animación y sensibilización comunitaria que se realiza ofreciendo la incorporación de nuevos voluntarios y la formación continua de los agentes.
Acción e Intervención Social. Intervención Familiar	Propia	Zaragoza	Atención inicial, acogida, diagnóstico e intervención a las familias y personas en situación de exclusión que solicitan ayuda a Cáritas
Acción e Intervención Social. Intervención Especializada	Propia	Zaragoza	Intervención social y acompañamiento que se lleva a cabo con personas y familias en relación ámbitos específicos (menores, empleo, dependencia,.....)
Gestión del Conocimiento	Propia	Zaragoza	Gestionar y organizar el Conocimiento y la Información de la Entidad
Gestión y Administración	Propia	Zaragoza	Gestionar y administrar los recursos financieros de la Entidad

A partir de septiembre de 2018 se han comenzado a aplicar a nivel interno los cambios en el organigrama aprobados a lo largo de 2018, sin que estos cambios hayan tenido efecto en las presentes cuentas anuales. Tal y como se describe en la Nota 26, estos cambios se corresponden fundamentalmente con la desaparición de la actividad de "Gestión del conocimiento", que se integra en otras áreas de la Entidad. Así, en el próximo ejercicio 2019, las actividades previstas serán las descritas en la citada Nota 26

En los cuadros siguientes, en el número de personas asalariadas, para los casos en los que una persona participa en varias actividades, se incluye en cada una de ellas como una unidad. No obstante, el número de horas/año imputadas a cada una de las actividades se corresponde con el tiempo efectivamente dedicado de cada persona.

1. ANIMACIÓN COMUNITARIA

Los recursos humanos empleados por la Entidad durante los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Ejercicio 2018

TIPO	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	8	11.354	10.845
Personal con contrato de servicios	1	1	99	89
Personal voluntario	37	41	3.988	4.564

Ejercicio 2017

TIPO	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	10	11.963	11.746
Personal con contrato de servicios	1	1	95	94
Personal voluntario	35	37	3.786	3.988

Los beneficiarios de la actividad son los siguientes:

TIPO	2018		2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.700	13.752	8.200	29.577

Los recursos económicos empleados en la actividad se detallan a continuación:

GASTOS / INVERSIONES	Importe 2018		Importe 2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	39.925,00	189.561,21	35.365,00	220.592,60
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	1.220,00	1.527,73	440,00	149,58
Aprovisionamientos	12.000,00	9.653,67	13.130,00	11.330,98
Gastos de personal	204.700,00	210.188,29	234.745,00	212.014,31
Otros gastos de explotación	31.315,00	30.687,13	30.760,00	27.077,27
Amortización del inmovilizado	1.880,00	1.902,79	1.905,00	2.040,28
SUBTOTAL GASTOS	291.040,00	443.520,82	316.345,00	473.205,02
Adquisición de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	133,03	1.300,00	777,82
SUBTOTAL RECURSOS	0,00	133,03	1.300,00	777,82
TOTAL	291.040,00	443.653,85	317.645,00	473.982,84

2. INTERVENCIÓN FAMILIAR

Los recursos humanos empleados por la Entidad durante los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Ejercicio 2018

TIPO	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	25	29	28.560	36.692
Personal con contrato de servicios	2	2	100	171
Personal voluntario	767	747	112.530	113.674

Ejercicio 2017

TIPO	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	26	25	34.960	33.003
Personal con contrato de servicios	2	3	175	190
Personal voluntario	817	767	120.000	112.530

Los beneficiarios de la actividad son los siguientes:

TIPO	Ej. 2018		Ej. 2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	7.000	6.883	7.500	6.927

Los recursos económicos empleados en la actividad se detallan a continuación:

GASTOS / INVERSIONES	Importe 2018		Importe 2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	679.000,00	807.464,74	905.905,00	703.438,15
b) Ayudas no monetarias	0,00	27.630,64	0,00	12.299,35
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	140,00	1.531,76	250,00	1.591,89
Gastos de personal	602.490,00	632.096,92	649.865,00	662.534,99
Otros gastos de explotación	37.125,00	37.019,88	26.280,00	31.592,40
Amortización del inmovilizado	22.130,00	24.659,30	22.410,00	22.513,21
SUBTOTAL GASTOS	1.340.885,00	1.530.403,24	1.604.710,00	1.433.969,99
Adquisición de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	23.260,00	13.204,31	0,00	3.469,87
SUBTOTAL RECURSOS	23.260,00	13.204,31	0,00	3.469,87
TOTAL	1.364.145,00	1.543.607,55	1.604.710,00	1.437.439,86

3. INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA

Los recursos humanos empleados por la Entidad durante los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Ejercicio 2018

TIPO	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	69	104	103.255	113.678
Personal con contrato de servicios	8	10	7.768	7.368
Personal voluntario	187	174	36.086	44.308

Ejercicio 2017

TIPO	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	79	102	100.876	108.733
Personal con contrato de servicios	9	10	7.800	7.743
Personal voluntario	176	187	32.394	36.086

Los beneficiarios de la actividad son los siguientes:

TIPO	Ej. 2018		Ej. 2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.100	1.910	2.000	2.125

Los recursos económicos empleados en la actividad se detallan a continuación:

GASTOS / INVERSIONES	Importe 2018		Importe 2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	656.290,00	582.739,17	661.050,00	577.418,78
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	770,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	620,00	653,85	520,00	738,91
Gastos de personal	1.823.385,00	1.819.643,20	1.731.270,00	1.754.630,07
Otros gastos de explotación	431.290,00	457.762,26	429.710,00	461.002,42
Amortización del inmovilizado	106.180,00	116.638,65	98.235,00	106.657,87
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	66.000,00
SUBTOTAL GASTOS	3.017.765,00	2.977.437,13	2.920.785,00	2.967.218,05
Adquisición de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	66.115,00	82.942,37	340.605,00	313.484,70
SUBTOTAL RECURSOS	66.115,00	82.942,37	340.605,00	313.484,70
TOTAL	3.083.880,00	3.060.379,50	3.261.390,00	3.280.702,75

4. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Los recursos humanos empleados por la Entidad durante los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Ejercicio 2018

TIPO	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	6	6.808	7.240
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	23	18	1.664	1.472

Ejercicio 2017

TIPO	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	6.743	6.973
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	21	23	1.652	1.664

Los beneficiarios de la actividad son los siguientes:

TIPO	Ej. 2018		Ej. 2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0	0	0

Los recursos económicos empleados en la actividad se detallan a continuación:

GASTOS / INVERSIONES	Importe 2018		Importe 2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	40,00	8,01	0,00	83,70
Gastos de personal	142.010,00	143.869,57	142.195,00	145.104,48
Otros gastos de explotación	94.170,00	82.661,79	88.050,00	89.474,42
Amortización del inmovilizado	1.380,00	1.381,21	1.845,00	1.935,99
SUBTOTAL GASTOS	237.600,00	227.920,58	232.090,00	236.598,59
Adquisición de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL RECURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	237.600,00	227.920,58	232.090,00	236.598,59

5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Los recursos humanos empleados por la Entidad durante los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Ejercicio 2018

TIPO	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	15	21.533	22.969
Personal con contrato de servicios	3	3	2.034	2.017
Personal voluntario	47	50	8.224	8.026

Ejercicio 2017

TIPO	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	14	21.968	22.163
Personal con contrato de servicios	2	3	1.955	1.944
Personal voluntario	48	47	6.894	8.224

Los beneficiarios de la actividad son los siguientes:

TIPO	Ej. 2018		Ej. 2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0	0	0

Los recursos económicos empleados en la actividad se detallan a continuación:

GASTOS / INVERSIONES	Importe 2018		Importe 2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	26.155,00	23.597,18	24.740,00	22.661,32
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	140,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	4.280,00	1.881,44	3.380,00	2.362,88
Gastos de personal	471.935,00	506.998,90	455.885,00	466.574,70
Otros gastos de explotación	247.840,00	238.667,05	168.860,00	240.223,28
Amortización del inmovilizado	24.145,00	30.958,54	16.985,00	24.656,05
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	12.002,62	0,00	3.325,00
Gastos financieros	0,00	12,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	7.800,00	189.735,31	0,00	7.313,38
SUBTOTAL GASTOS	782.155,00	1.003.853,04	669.850,00	767.256,61
Adquisición de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	3.070,00	6.157,21	4.050,00	13.324,91
SUBTOTAL RECURSOS	3.070,00	6.157,21	4.050,00	13.324,91
TOTAL	785.225,00	1.010.010,25	673.900,00	780.581,52

En el cuadro anterior no se incluyen los inmuebles recibidos en los ejercicios 2018 y 2017 a través de subvenciones, donaciones y legados salvo la parte financiada por la Entidad. Estos bienes inmuebles se describen a continuación:

- En 2018 se ha registrado una vivienda por importe de 329.074,52 euros en "Inversiones inmobiliarias" (Nota 6).
- En 2017 se han registrado un piso, un garaje y dos locales por importe de 1.390.148,04 euros en "Inversiones inmobiliarias" (Nota 6) y un piso, por importe de 145.000 euros, en "Activos no corrientes mantenidos para la venta" (Nota 18). Este último bien inmueble se ha vendido por importe de 145.000 euros en 2017.

II. Recursos económicos obtenidos por la Entidad

EJERCICIO 2018	Previsto	Realizado
INGRESOS		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	62.640,00	113.008,66
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	527.500,00	629.699,40
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	1.043.520,00	1.189.001,40
Aportaciones privadas	4.222.370,00	4.322.115,35
Otros tipos de ingresos	9.350,00	28.687,41
Total ingresos obtenidos en el ejercicio actual	5.865.380,00	6.282.512,22
OTROS RECURSOS		
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
Total otros recursos obtenidos en el ejercicio actual	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ACTUAL	5.865.380,00	6.282.512,22

EJERCICIO 2017	Previsto	Realizado
INGRESOS		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	5.750,00	70.658,84
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	535.400,00	623.242,90
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	802.060,00	993.505,62
Aportaciones privadas	4.184.140,00	7.262.313,94
Otros tipos de ingresos	9.060,00	27.089,00
Total ingresos obtenidos en el ejercicio actual	5.536.410,00	8.976.810,30
OTROS RECURSOS		
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
Total otros recursos obtenidos en el ejercicio actual	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ACTUAL	5.536.410,00	8.976.810,30

Como “subvenciones del sector público”, se incluyen tanto las subvenciones imputadas concedidas directamente por parte de la entidad pública como aquellas subvenciones imputadas concedidas por parte de Cáritas Española y Cáritas Autonómica de Aragón, pero concedidas a éstas por parte de la entidad pública, siendo estas dos entidades las que firman el convenio con la entidad pública y son responsables de justificar la subvención, a través de la documentación que aportamos a dichas entidades.

III. Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

En los recursos empleados, concretamente en gastos del conjunto de actividades, en el ejercicio 2018 surge una desviación negativa, por importe de 561 miles de euros, consecuencia principalmente de haber soportado gastos no previstos, entre los que destacan las pérdidas derivadas de la venta de instrumentos financieros, la variación negativa del valor razonable de los instrumentos de patrimonio que figuran al cierre del ejercicio en el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” del activo corriente del balance de la Entidad y el incremento en las ayudas concedidas a cubrir necesidades básicas de las familias. En relación con este último concepto se observa una desviación negativa respecto de los gastos presupuestados, que fueron aprobados por un volumen similar a las ayudas concedidas en el ejercicio anterior. La cuantía global finalmente concedida para esta finalidad en el ejercicio 2018 ha aumentado en un 8,20% con respecto a la concedida en el ejercicio anterior, lo que ha supuesto una desviación por importe de 105 miles de euros, frente al gasto presupuestado para el presente ejercicio que ascendía a 1.070 miles de euros. Este incremento ha cambiado la tendencia en el volumen de ayudas concedidas que se había experimentado en los últimos ejercicios en los que la cuantía global concedida venía minorándose en cada ejercicio (en 2017 disminuyó un 14% respecto a 2016 y en 2016 había disminuido un 31% respecto a 2015). La principal causa de este hecho se debe a un incremento de la solicitud de ayudas, en especial de personas cuyo origen es venezolano y nicaragüense, que se encuentran inmersas en procesos de asilo en los que se está observando un incremento del periodo de resolución de los mismos, lo que motiva, un retraso en la concesión de ayudas públicas a estas personas en determinadas zonas de la Diócesis. La mayor parte de estos gastos se imputan a las actividades “Intervención familiar” e “Intervención especializada”, y figuran en el capítulo de “Gastos por ayudas y otros”. La desviación se observa principalmente en la actividad de “Intervención familiar”.

En lo que se refiere a los recursos obtenidos, en ambos ejercicios 2018 y 2017 se observa una desviación conjunta de cuantía positiva, superando las cifras reales a las presupuestadas, en 464 y 3.440 miles de euros respectivamente. En el presente ejercicio, las desviaciones principales las presentan los capítulos de "Subvenciones del sector público" y "Aportaciones privadas", por cuantías de 145 y 99,7 miles de euros respectivamente. En el ejercicio anterior, estos dos mismos capítulos presentaron desviaciones por 191 y 3.078 miles de euros. En relación con las "Aportaciones privadas" la desviación que se observaba en el ejercicio anterior se debía a la aceptación en mayo de 2017 de un legado de cuantía económica significativa a favor de la Entidad, descrito en la Nota 17. Respecto al capítulo de "Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias" en el presente ejercicio ha presentado una desviación positiva, superando el importe presupuestado al real en 102 miles de euros, desviación motivada principalmente por el aumento de usuarios y por el hecho de que los usuarios abonan sus cuotas en función de sus posibilidades económicas.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

		2018	2017
<u>Convenios de colaboración empresarial:</u>	<u>Año de la firma</u>		
Fundación EDP: Proyecto "Energía solidaria".	2016	0,00	15.000,00
Fundación Ibercaja. Proyecto de Acompañamiento San Nicolás	2018	10.000,00	0,00
TOTAL		10.000,00	15.000,00

19.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos que forman parte del Fondo Social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la Entidad, salvo parte de los inmuebles registrados en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias", al no haberse determinado todavía su uso por proceder de donaciones y legados aceptados (Nota 6). No obstante, una vez se determine su uso, quedarán vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la Entidad.

En lo que se refiere a los inmuebles clasificados en "Activos no corrientes mantenidos para la venta", por un valor de 679.675,79 euros a 31 de diciembre de 2018 y por valor de 277.679,20 euros a 31 de diciembre de 2017 (Nota 18), aunque actualmente no están afectos a la actividad propia, el importe que se espera obtener de su enajenación se destinará al cumplimiento de los fines propios.

A continuación, se detallan los elementos más significativos incluidos en las distintas partidas del activo del balance a 31 de diciembre de 2018:

Elemento de inmovilizado material	Coste Adquisición 31/12/18	Amortización acumulada 31/12/18	Corrección valorativa 31/12/18	Valor neto contable 31/12/18
Local C/Universidad (Proyecto San Nicolás, antes talleres C.I.S.)	444.839,68	136.513,04	66.000	242.326,64
Local C/Cantín y Gamboa y reforma-ampliación locales (Centro de día San Carlos)	381.006,11	125.856,88	0,00	255.149,23
Local C/ Ramón Pignatelli y obras de acondicionamiento (Centro Fogaral)	571.911,44	71.656,95	158.719,63	341.534,86
Construcciones edificio Residencia Santa Teresa (Nota 5)	1.623.302,19	866.278,6	0,00	757.024,13
Acondicionamiento del Local C/ Madre Teresa de Calcuta	210.567,90	70.189,30	0,00	140.378,60

Elemento de inversiones inmobiliarias	Coste Adquisición 31/12/18	Amortización acumulada 31/12/18	Corrección valorativa 31/12/18	Valor neto contable 31/12/18
Local c/Ayala (Madrid)	745.134,00	3.954,60	0,00	741.179,40

Instrumentos financieros	Valor contable a 31/12/18
Imposiciones a largo y corto plazo con entidades de crédito	1.345.433,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.621.402,11

A continuación, se detallan los elementos más significativos incluidos en las distintas partidas del activo del balance a 31 de diciembre de 2017:

Elemento de inmovilizado material	Coste Adquisición 31/12/17	Amortización acumulada 31/12/17	Corrección valorativa 31/12/17	Valor neto contable 31/12/17
Local C/Universidad (Proyecto San Nicolás, antes talleres C.I.S.)	444.839,68	127.588,23	66.000	251.251,45
Local C/Cantín y Gamboa y reforma-ampliación locales (Centro de día San Carlos)	381.006,11	118.236,76	0,00	262.769,35
Local C/ Ramón Pignatelli y obras de acondicionamiento (Centro Fogaral)	571.911,44	63.495,72	158.719,63	349.696,09
Construcciones edificio Residencia Santa Teresa (Nota 5)	1.623.302,19	833.812,01	0,00	789.490,18
Acondicionamiento del Local C/ Madre Teresa de Calcuta	210.567,90	56.151,44	0,00	154.416,46

Elemento de inversiones inmobiliarias	Coste Adquisición 31/12/17	Amortización acumulada 31/12/17	Corrección valorativa 31/12/17	Valor neto contable 31/12/17
Vivienda en Plaza Aragón	484.411,23	1.558,41	0,00	482.852,82
Local c/Ayala (Madrid)	745.134,00	1.423,64	0,00	743.710,36

Instrumentos financieros	Valor contable a 31/12/17
Imposiciones a largo y corto plazo con entidades de crédito	1.838.878,42
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.002.623,10

1. El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica se detallan a continuación:

2.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	Importe pendiente	
2014	-818.609,99	0,00	7.520.870,43	6.702.260,44	6.702.260,44	100%	8.195.382,70	8.195.382,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	46.999,01	0,00	6.343.297,88	6.390.296,89	6.390.296,89	100%	6.633.873,54	0,00	6.633.873,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	360.546,72	0,00	5.751.033,27	6.111.579,99	5.744.885,19	94%	5.798.258,98	0,00	0,00	5.798.258,98	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	3.098.562,04	0,00	5.878.248,26	8.976.810,30	6.283.767,21	70%	6.212.854,86	0,00	0,00	0,00	6.212.854,86	70.912,35	0,00	0,00
2018	99.377,41	0,00	6.183.134,81	6.282.512,22	6.094.036,85	97%	6.182.218,48	0,00	0,00	0,00	0,00	6.111.306,13	0,00	0,00
TOTAL								8.195.382,70	6.633.873,54	5.798.258,98	6.212.854,86	6.182.218,48	0,00	0,00

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, al resultado contable de cada uno de los ejercicios se incorporan, en su caso, los siguientes ajustes:

- a) Ajustes negativos. No se incluirán como ingresos:
 - a.1) Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados por los fundadores o por terceros, en concepto de dotación fundacional.
 - a.2) Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.
- b) Ajustes positivos. No se deducirán como gastos:
 - b.1) Gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad, incluidas las dotaciones a la amortización y las pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia.
 - b.2) Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la entidad que, de acuerdo con criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad, correspondan a la actividad propia de la entidad. Los gastos comunes incluyen los gastos de administración, así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los patronos.
- c) Adicionalmente, se incluirá como ajuste positivo o negativo, en función de su signo, el resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

En ninguno de los ejercicios de 2014 a 2018 ha sido necesario realizar ajustes negativos. En lo que se refiere a ajustes positivos, en cada uno de los ejercicios se ha incorporado la totalidad de gastos devengados en el ejercicio correspondiente, dado que todos ellos están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad.

La totalidad de rentas e ingresos obtenidos por la Entidad, en los ejercicios 2014 a 2018, ha sido destinada íntegramente al cumplimiento de los fines propios de la Entidad. A 31 de diciembre de 2017 existían recursos pendientes de aplicar por importe de 70.912,35 euros, correspondientes al ejercicio 2017, sobre los cuales existía un plazo máximo para destinarlos a los fines propios de la Entidad que comprende los cuatro años siguientes al cierre del ejercicio 2017. La Entidad está cumpliendo por tanto con los requisitos exigidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2.2. Recursos aplicados por la Entidad

Recursos aplicados 2018:

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	6.007.594,32		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1. + 2.2.)	102.436,92	72.187,24	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	102.436,92	268,31	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	71.918,93	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	0,00	71.918,93	0,00
TOTAL (1+2)		6.182.218,48	

Recursos aplicados 2017:

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	5.654.444,86		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1. + 2.2.)	240.841,62	317.568,38	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	240.841,62	9.983,58	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	307.584,80	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	0,00	307.584,80	0,00
TOTAL (1+2)		6.212.854,86	

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen otros hechos relevantes, dignos de mención y posteriores al cierre del ejercicio distintos a los ya mencionados a lo largo de esta memoria que afecten a las cuentas anuales.

NOTA 21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La identificación de las partes vinculadas es la siguiente:

Parte vinculada	Tipo de vinculación
Fundación por la inclusión social de Cáritas Zaragoza	Entidad del grupo (Nota 9)
A Todo Trapo Zaragoza, S.L.U.	Entidad del grupo (Nota 9)
Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre	Entidad asociada (el director de Cáritas Diocesana de Zaragoza forma parte del Patronato)
Fundación La Caridad	Otras partes vinculadas (Cáritas Zaragoza forma parte del Patronato)
Miembros de la Comisión Permanente	Otras partes vinculadas
Miembros del Consejo Diocesano	Otras partes vinculadas
Miembros de la Asamblea Diocesana	Otras partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2017, además de las partes vinculadas que figuran en el cuadro anterior, la Entidad era parte vinculada de la sociedad mercantil 2002 Venzara, S.L.U., de la cual poseía el 100% de la participación siendo clasificada como entidad del grupo. El importe de la participación en esta Sociedad ascendía a 2.129.057,13 y figuraba en el epígrafe V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo. En 2018, esta sociedad mercantil ha sido liquidada, tal y como se describe en la Nota 9.

Adicionalmente, la Entidad es miembro de otras entidades: Cáritas Española y Cáritas Autonómica de Aragón.

Los saldos entre partes vinculadas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestran a continuación:

PASIVO CORRIENTE	2018	2017
Saldo con A Todo Trapo Zaragoza, S.L.U. (Nota 9)	40.262,61	80.852,80
Fundación por la inclusión social de Cáritas Zaragoza (Nota 9)	11.621,88	31.565,16
<i>Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</i>	<i>51.884,49</i>	<i>112.417,96</i>

Los saldos que mantiene a 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Entidad con Cáritas Española y Cáritas Autonómica de Aragón se detallan en las Notas 10 y 11 anteriores.

Las operaciones realizadas en el ejercicio 2018 y 2017 con los miembros del Órgano de Gobierno se detallan a continuación:

- Los miembros de la Comisión Permanente no han recibido ningún tipo de retribución por razón de su cargo (Nota 22).
- Los gastos incurridos por los miembros de la Comisión Permanente en el desempeño de sus funciones ascienden a 319,66 euros en el ejercicio 2018 y a 416 euros en el ejercicio 2017, y figuran incluidos dentro del epígrafe "Gastos por ayudas y otros" (Nota 14).
- Los miembros que forman parte de la Comisión Permanente al 31 de diciembre de cada uno de los ejercicios 2018 y 2017 y que, a su vez, han estado contratados como empleados en sus ejercicios respectivos han percibido un salario bruto por importe de 42.599,33 euros en 2018 y por importe de 42.433,96 euros en 2017.
- Los miembros de la Comisión Permanente no tienen ningún préstamo, anticipo o avales concedidos por la Entidad, ni existen obligaciones contraídas con ellos en materia de pensiones, ni se les ha pagado prima alguna por seguros de vida. La Entidad ha satisfecho un importe de 850 euros anual en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los miembros de la Comisión Permanente (852,33 euros en 2017).

No existe personal que pueda ser calificado de Alta Dirección en la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Las operaciones realizadas en los ejercicios 2018 y 2017 con el resto de partes vinculadas se detallan a continuación:

INGRESOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE CÁRITAS ESPAÑOLA Y APORTACIONES A LA MISMA	2018	2017
Ingresos por subvenciones, donaciones (convenios)	140.275,11	399.785,83
Ingresos por subvenciones de capital	0,00	58.026,76
Otros Ingresos (campaña crisis y campaña empleo)	56.260,00	64.738,00
INGRESOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN Y APORTACIONES A LA MISMA	2018	2017
Ingresos por subvenciones, donaciones (convenios)	175.182,42	192.039,00
Gastos (aportaciones-Nota 14)	-443,18	-421,32
APORTACIONES REALIZADAS A LA FUNDACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA	2018	2017
Para financiar gastos y/o inversiones	-100.000,00	-70.000,00
APORTACIONES REALIZADAS A LA FUNDACIÓN CENTRO DE SOLIDARIDAD DE ZARAGOZA	2018	2017
Aportación ordinaria	-90.000,00	-6.000,00
Aportación extraordinaria	0,00	-90.000,00

NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados durante el ejercicio 2018, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, es el siguiente:

	Fijos	Temporales	Total
Cáritas Diocesana y Centro de Día San Carlos	64,00	5,00	69,00
Residencia Santa Teresa	36,00	11,00	47,00
Total Plantilla	100,00	16,00	116,00

El número medio de empleados durante el ejercicio 2017, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, era el siguiente:

	Fijos	Temporales	Total
Cáritas Diocesana y Centro de Día San Carlos	57,88	5,85	63,73
Residencia Santa Teresa	31,23	9,76	40,99
Total Plantilla	89,11	15,61	104,72

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2018 y 2017 con discapacidad mayor o igual al 33%, desglosado en un número suficiente de categorías, es el siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Empleados de tipo administrativo	1,88	1,88
Resto de personal cualificado (auxiliar de clínica, Residencia Santa Teresa)	1	1
Total empleo medio personas con discapacidad mayor o igual al 33%	2,88	2,88

La distribución por sexos del personal de la Entidad, al término del ejercicio 2018, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, es el siguiente:

EMPRESA	CATEGORIA PROFESIONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CARITAS DIOCESANA Y CENTRO DE DÍA SAN CARLOS	Grupo 0	1	1	2
	Grupo 1	7	49	56
	Grupo 2	1	7	8
	Grupo 3	1	1	2
	Grupo 4	1	0	1
	Total Cáritas Diocesana y Centro de Día San Carlos		11	58
RESIDENCIA SANTA TERESA	ATS/DUE	0	6	6
	Cocinero	0	1	1
	Director Médico	0	1	1
	Gerocultor (Auxiliar Clínica)	0	24	24
	Limpiador	0	9	9
	Oficial Administrativo	0	1	1
	Pinche (ayudante) de Cocina	0	1	1
	Supervisor	0	1	1
	Trabajador Social	0	3	3
Total Residencia Santa Teresa		0	47	47

La distribución por sexos del personal de la Entidad, al término del ejercicio 2017, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, era el siguiente:

EMPRESA	CATEGORIA PROFESIONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CARITAS DIOCESANA Y CENTRO DE DÍA SAN CARLOS	Grupo 0	1	1	2
	Grupo 1	0	8	8
	Grupo 2	8	50	58
	Grupo 3	1	2	3
	Grupo 4	1	0	1
Total Cáritas Diocesana y Centro de Día San Carlos		11	61	72
RESIDENCIA SANTA TERESA	ATS/DUE	0	3	3
	Cocinero	0	1	1
	Director Médico	0	1	1
	Gerocultor (Auxiliar Clínica)	0	24	24
	Limpiador	0	8	8
	Oficial Administrativo	0	1	1
	Pinche (ayudante) de Cocina	0	1	1
	Supervisor	0	1	1
	Trabajador Social	0	3	3
	Total Residencia Santa Teresa		0	43

La composición de la Comisión Permanente a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

CATEGORÍA	NÚMERO	HOMBRES	MUJERES
Comisión Permanente	11	7	4

CARGO	NOMBRE
Director:	D. Carlos Gómez Bahillo
Consiliario:	D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerro
Secretaría General:	Dña. Cristina García Uriel
Tesorera:	Dña. Pilar Labrador Lanau
Responsable de Intervención Especializada:	Dña. Isabel Alfonso Lafita
Responsable de Intervención Familiar:	Dña. Rosa García Montañola
Responsable de Animación Comunitaria:	D. Ramón Sabaté Ibarz
Responsable de Gestión del Conocimiento:	D. José Manuel González-Spinola y San Gil
Responsable de Gestión y Desarrollo de personas:	D. Santiago Gasanz López
Miembros de libre designación:	D. Alfredo de Ojeda Villarroya D. Enrique Arrufat Guerra

Con fecha 8 de enero de 2019, la actual tesorera Dña. Pilar Labrador Lanau cesó su cargo en la Comisión Permanente, manteniéndose involucrada en el equipo de administración. Desde esa fecha, el cargo de tesorera es asumido por Dña. Carmen Luisa Galve Górriz.

Asimismo, Dña. Isabel Alfonso Lafita, responsable de Intervención Especializada cesó en su cargo, siendo sustituida por D. Felipe García Moreno. Por otro lado, ante cambios estructurales internos, el responsable de Gestión y Desarrollo de personas pasa a ser un miembro de libre designación.

Como consecuencia de estos cambios, la composición de la Comisión Permanente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Director:	D. Carlos Gómez Bahillo
Consiliario:	D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerro
Secretaria General:	Dña. Cristina García Uriel
Tesorera:	Dña. Carmen Luisa Galve Górriz
Responsable de Administración:	Dña. Pilar Labrador Lanau
Responsable de Intervención Especializada:	D. Felipe García Moreno
Responsable de Intervención Familiar:	Dña. Rosa García Montañola
Responsable de Animación Comunitaria:	D. Ramón Sabaté Ibarz
Responsable de Gestión del Conocimiento:	D. José Manuel González-Spinola y San Gil
Miembros de libre designación:	D. Santiago Gasanz López D. Alfredo de Ojeda y Villarroya D. Enrique Arrufat Guerra

La composición de la Comisión Permanente a 31 de diciembre de 2017 era la siguiente:

CATEGORÍA	NÚMERO	HOMBRES	MUJERES
Comisión Permanente	11	7	4

CARGO	NOMBRE
Director:	D. Carlos Gómez Bahillo
Consiliario:	D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerro
Secretaria General:	Dña. Cristina García Uriel
Tesorera:	Dña. Pilar Labrador Lanau
Responsable de Intervención Especializada:	Dña. Isabel Alfonso Lafita
Responsable de Intervención Familiar:	Dña. Rosa García Montañola
Responsable de Animación Comunitaria:	D. Ramón Sabaté Ibarz
Responsable de Gestión del Conocimiento:	D. José Manuel González-Spinola y San Gil
Responsable de Gestión y Desarrollo de personas:	D. Santiago Gasanz López
Miembros de libre designación:	D. Alfredo de Ojeda Villarroya D. Enrique Arrufat Guerra

El 9 de noviembre de 2017 D. Jaime Sanaú Villarroya comunica su cese como director-delgado episcopal para Cáritas Diocesana de Zaragoza, así como consejero. Desde esa misma fecha, el cargo de director es asumido por D. Carlos Gómez Bahillo.

Con fecha 12 de abril de 2017, D. Pedro Melero Villalba cesa en su cargo de Responsable de Gestión del Conocimiento, siendo sustituido por D. José Manuel González-Spínola y San Gil.

El 21 de marzo de 2016 se incorporó D. Enrique Arrufat Guerra como miembro de libre designación.

Los honorarios devengados en el ejercicio 2018 por los auditores de cuentas ascendieron a 7.500 euros, I.V.A. no incluido, por el concepto de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. En 2017 los honorarios devengados ascendieron a 6.700 euros, I.V.A. no incluido, por el concepto de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad.

Los miembros de la Comisión Permanente no han recibido ningún tipo de retribución por razón de su cargo (Nota 21).

A lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 todas las operaciones financieras llevadas a cabo por la Entidad se han ajustado a los criterios de actuación marcados por nuestro código de conducta con la finalidad de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

NOTA 23. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

El importe que figura registrado a 31 de diciembre de 2018 está compuesto por gastos corrientes correspondientes al próximo ejercicio que se han contabilizado en 2018.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no figura saldo alguno en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance.

NOTA 24. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Ingresos de la entidad por la actividad propia

Los ingresos de la Entidad por la actividad propia durante el ejercicio 2018 y 2017 se desglosan a continuación:

CONCEPTO	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<i>a) Cuotas de afiliados</i>	<u>1.422.131,22</u>	<u>1.439.081,58</u>
Cuotas de residentes	580.499,37	565.230,91
Cuotas de beneficiarios	11.228,72	11.285,49
Cuotas de cursos	1.114,00	1.173,50
<i>Total b) Aportaciones de usuarios</i>	<u>592.842,09</u>	<u>577.689,90</u>
Campañas de captación de recursos	821.420,05	879.577,71
Convenios de colaboración empresarial (Notas 14 y 19)	10.000,00	15.000,00
Otras colaboraciones privadas	0,00	0,00
<i>Total c) Ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	<u>831.420,05</u>	<u>894.577,71</u>
<i>d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Nota 17)</i>	<u>1.146.375,33</u>	<u>952.049,85</u>
Donaciones	1.184.684,74	1.033.318,69
Legados	340.977,62	3.474.223,35
<i>Total e) Donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio (Nota 17)</i>	<u>1.525.662,36</u>	<u>4.507.542,04</u>
<i>f) Reintegro de ayudas y asignaciones</i>	<u>23.496,30</u>	<u>32.090,78</u>
<i>g) Otros ingresos (venta productos Comercio Justo)</i>	<u>13.361,01</u>	<u>13.462,22</u>
TOTAL INGRESOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA	5.555.288,36	8.416.494,08

En el ejercicio 2017 se recibió un legado compuesto por bienes inmuebles, por las participaciones en una sociedad mercantil y por imposiciones a plazo y saldos en cuentas corrientes, cuyo importe global ascendió a 6.425.752,97 euros, de los cuales se materializaron en efectivo en el ejercicio anterior un importe de 2.906.547,80 euros correspondientes a las imposiciones a plazo y a los propios saldos en cuentas corrientes, registrándose el resto de los activos en sus correspondientes epígrafes del balance adjunto. Descontando el efecto de este hecho, el volumen de ingresos de la actividad propia en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido similar.

NOTA 25. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3, 12, 13	99.377,41	3.098.562,04
2 Ajustes del resultado		(1.754.167,13)	(3.679.869,90)
a) Amortización del inmovilizado (+)	5, 6, 7	175.540,49	157.803,40
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5, 6, 14	299,17	74.717,77
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	17	(2.120.702,14)	(3.875.109,83)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	6, 18	11.902,62	(3.722,73)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	9	(7.422,04)	(15.272,82)
h) Gastos financieros (+)		12,00	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	9	184.667,68	(18.285,69)
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		1.535,09	0,00
3 Cambios en el capital corriente		(15.180,159)	237.580,89
a) Existencias (+/-)		0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(129.818,77)	160.212,31
c) Otros activos corrientes (+/-)		3.175,21	(5.531,45)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(25.158,03)	82.900,03
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	0,00
4 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(10.030,07)	9.478,81
a) Pagos de intereses (-)		(12,00)	0,00
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		8.867,46	13.394,40
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(18.885,53)	(3.915,59)
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5 Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(1.816.621,38)	(334.248,16)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6 Pagos por inversiones (-)		(1.910.194,08)	(5.513.433,24)
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	6	(728,42)	(399,30)
c) Inmovilizado material	5	(101.708,50)	(240.442,33)
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		(1.807.757,16)	(5.272.591,61)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
7 Cobros por desinversiones (+)		3.651.639,79	2.560.151,33
a) Empresas del grupo y asociadas		400.911,27	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		100,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		3.149.628,52	2.164.151,33
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	18	10.000,00	396.000,00
g) Otros activos		0,00	0,00
8 Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		1.741.445,71	(2.953.281,91)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9 Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.459.742,24	3.182.462,54
a) Aportación de socios (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		1.459.742,24	3.182.462,54
10 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		234.212,44	79.072,43
a) Emisión			
1 Obligaciones y valores negociables (+)		0,00	0,00
2 Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3 Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	91.491,40
4 Otras deudas (+)		294.745,91	0,00
b) Devolución y amortización de			
1 Obligaciones y valores negociables (-)		0,00	0,00
2 Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3 Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(60.533,47)	0,00
4 Otras deudas (-)		0,00	(12.418,97)
11 Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		1.693.954,68	3.261.534,97
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
		1.618.779,01	(25.995,10)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	1.002.623,10	1.028.618,20
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	2.621.402,11	1.002.623,10

NOTA 26. PLAN DE ACTUACIÓN

De acuerdo con los presupuestos elaborados para el próximo ejercicio 2019, aprobados por el Consejo Diocesano en la fecha 19 de diciembre de 2018, se presenta la siguiente información:

A partir de septiembre de 2018 se han comenzado a aplicar los cambios en el organigrama que han sido aprobados a lo largo de 2018 y que modifican las actividades que se realizarán en el próximo ejercicio 2019. Estos cambios afectan fundamentalmente a la actividad de "Gestión del conocimiento", que desaparece, integrándose en otras áreas de la Entidad. Así, en el próximo ejercicio 2019, las actividades previstas serán las siguientes:

Denominación de la actividad	Tipo de actividad*	Lugar de desarrollo de la actividad	Descripción detallada de la actividad realizada
Acción e Intervención Social. Animación Comunitaria	Propia	Zaragoza	Animación y sensibilización comunitaria que se realiza ofreciendo la incorporación de nuevos voluntarios y la formación continua de los agentes.
Acción e Intervención Social. Intervención Familiar	Propia	Zaragoza	Atención inicial, acogida, diagnóstico e intervención a las familias y personas en situación de exclusión que solicitan ayuda a Cáritas
Acción e Intervención Social. Intervención Especializada	Propia	Zaragoza	Intervención social y acompañamiento que se lleva a cabo con personas y familias en relación ámbitos específicos (menores, empleo, dependencia,.....)
Gestión y Administración	Propia	Zaragoza	Gestionar y administrar los recursos financieros de la Entidad y gestionar y organizar el Conocimiento y la Información de la Entidad

Previsión de recursos humanos a emplear

Actividad 1 Animación comunitaria

TIPO	Número	Nº horas / año
	Previsto	
Personal asalariado	7	9.266
Personal con contrato de servicios	1	91
Personal voluntario	49	4.960

Actividad 2 Intervención Familiar

TIPO	Número	Nº horas / año
	Previsto	
Personal asalariado	25	34.474
Personal con contrato de servicios	2	170
Personal voluntario	747	113.680

Actividad 3 Intervención Especializada

TIPO	Número	Nº horas / año
	Previsto	
Personal asalariado	102	105.910
Personal con contrato de servicios	10	6.689
Personal voluntario	174	44.310

Actividad 4 Gestión y Administración

TIPO	Número	Nº horas / año
	Previsto	
Personal asalariado	21	31.193
Personal con contrato de servicios	3	2.029
Personal voluntario	60	9.120

Previsión de usuarios

Actividad 1 Animación comunitaria

TIPO	Previsto
Personas físicas	6.740
Personas jurídicas	0

Actividad 2 Intervención Familiar

TIPO	Previsto
Personas físicas	6.850
Personas jurídicas	0

Actividad 3 Intervención Especializada

TIPO	Previsto
Personas físicas	1.900
Personas jurídicas	0

Actividad 4 Gestión y Administración

TIPO	Previsto
Personas físicas	0
Personas jurídicas	0

Previsión de recursos económicos a emplear por la Entidad en el próximo ejercicio

GASTOS / INVERSIONES	Animación comunitaria	Intervención Familiar	Intervención Especializada	Gestión y Administración	TOTAL
	Importe 2019 Previsto	Importe 2019 Previsto	Importe 2019 Previsto	Importe 2019 Previsto	Importe 2019 Previsto
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias	46.960,00	755.770,00	602.150,00	21.275,00	1.426.155,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	2.100,00	120,00	270,00	3.840,00	6.330,00
Aprovisionamientos	11.300,00	0,00	0,00	0,00	11.300,00
Gastos de personal	200.170,00	666.830,00	1.937.990,00	705.435,00	3.510.425,00
Otros gastos de explotación	20.165,00	35.450,00	457.730,00	303.935,00	817.280,00
Amortización del inmovilizado	160,00	25.365,00	123.465,00	29.770,00	178.760,00
SUBTOTAL GASTOS	280.855,00	1.483.535,00	3.121.605,00	1.064.255,00	5.950.250,00
Adquisición de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL RECURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	280.855,00	1.483.535,00	3.121.605,00	1.064.255,00	5.950.250,00

Previsión de recursos económicos a obtener por la Entidad en el próximo ejercicio

INGRESOS 2019	Previsto
INGRESOS	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	155.470,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	561.800,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	14.000,00
Subvenciones del sector público	984.690,00
Aportaciones privadas	3.996.540,00
Otros tipos de ingresos	8.700,00
Total ingresos obtenidos en el ejercicio actual	5.721.200,00
OTROS RECURSOS	
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
Total otros recursos obtenidos en el ejercicio actual	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ACTUAL	5.721.200,00

Zaragoza, a 28 de marzo de 2019